

DON ANTONIO HERNÁNDEZ BORJA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN

## **CERTIFICA**

Que, en relación con el folleto que hace referencia a la 3ª emisión de pagarés emitidos por CAI, el disquete adjunto con distintivo CAI-2 contiene idéntica información que el folleto verificado e inscrito en sus registros con fecha 13 de agosto de 2002. Todo ello a efectos de poder disponer de él en la página web de la C.N.M.V. en formato Pdf.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Zaragoza a 20 de agosto de 2002.

***CAJA DE AHORROS DE LA  
INMACULADA DE ARAGÓN***

***FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO  
DEL PROGRAMA DE PAGARÉS***

**“ TERCERA EMISIÓN PAGARÉS CAI “**

Modelo informativo completo, elaborado según modelo RF2 de la circular 2/99 de la C.N.M.V. e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Este Programa tiene los beneficios previstos en la Orden de 31 de julio de 1991 sobre valores de elevada liquidez para plazos de emisión o remanente de amortización inferiores o iguales a 18 meses.

## ÍNDICE

		<u>Página</u>
<u>CAPÍTULO 1</u>	Personas que asumen la responsabilidad del contenido del folleto y organismos supervisores del mismo.....	3
<u>CAPÍTULO 2</u>	La emisión y los valores negociables de la misma.....	6
<u>CAPÍTULO 3</u>	El Emisor y su capital.....	26
<u>CAPÍTULO 4</u>	Actividades principales de la entidad Emisora.....	31
<u>CAPÍTULO 5</u>	El patrimonio, la situación financiera y los resultados del Emisor.....	57
<u>CAPÍTULO 6</u>	La administración, la dirección y el control del Emisor.....	63
<u>CAPÍTULO 7</u>	Evolución de los negocios y tendencias más recientes.....	67
<u>ANEXO I</u>	Acuerdos sociales: Asamblea General Consejo de Administración Certificación del Director General	
<u>ANEXO II</u>	Informe de auditoría año 2001 Estados financieros al 30-06-2002	
<u>ANEXO III</u>	Tablas con el valor efectivo de un pagaré	

## **CAPÍTULO I**

### **PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO**

#### **1.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL FOLLETO**

##### **1.1.1 Identificación**

*Asume la responsabilidad por el contenido del presente folleto, en nombre y representación de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, con domicilio social en Zaragoza, Paseo de la Independencia, número 10, con NIF: G-50000819:*

*D. Antonio Hernández Borja, que ostenta el cargo de Director General Adjunto, con D.N.I. 17.118.143 - W.*

##### **1.1.2 Contenido del folleto**

*El responsable del folleto declara la veracidad del contenido del folleto y de que no se omite ningún dato relevante ni induce a error.*

#### **1.2 ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO**

##### **1.2.1 Inscripción del folleto**

*El presente documento ha sido elaborado según el modelo RF2 de la circular 2/1999 de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se aprueban determinados modelos de folletos a utilizar en emisiones u ofertas públicas de valores.*

*Igualmente ha sido inscrito, en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 13 de agosto de 2002.*

*“El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.”*

##### **1.2.2 Autorización administrativa previa**

*El presente programa de pagarés no precisa autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro de su folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

### 1.3 VERIFICACIÓN Y AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

*Los auditores de las cuentas anuales individuales de los tres últimos ejercicios han sido:*

*Arthur Andersen y Cía., S. Com.*

*Domicilio: C/ Raimundo Fernández Villaverde, nº 65, Madrid.*

*Número de Inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas: SO692*

*Se adjunta como anexo el informe de auditoría de las cuentas anuales del último ejercicio auditado y los estados financieros al 30-06-2002.*

*Las cuentas anuales y el informe de gestión de la Caja de Ahorros de la Inmaculada correspondientes a los ejercicios 2001, 2000 y 1999, han sido verificadas por la Comisión de Control de la Entidad, aprobadas por la Asamblea General y remitidas a la Diputación General de Aragón y al Banco de España.*

*La auditoría del ejercicio 1999 no tiene salvedades, mientras que las de los ejercicios 2000 y 2001 cuentan con salvedades.*

*Se transcribe la opinión de la auditoría en relación con la cuenta de resultados de la Entidad:*

*“En el ejercicio 2000, siguiendo criterios de prudencia, la Entidad efectuó dotaciones con cargo a resultados del ejercicio y abono al epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas” del balance de situación, por importe de 1.250 millones de pesetas que, al no tener una asignación específica, debería considerarse como un mayor resultado con origen en el ejercicio 2000.*

*En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad mencionada en el párrafo anterior, las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón a 31 de diciembre de 2001 y 2000, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.”*

*Se transcribe la opinión de la auditoría en relación con la cuenta de resultados consolidada de la Entidad:*

*“En el ejercicio 2000, siguiendo criterios de prudencia, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón efectuó dotaciones con cargo a resultados del ejercicio y abono al epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas” del balance de situación, por importe de 1.250 millones de pesetas que, al no tener una asignación específica, debería considerarse como un mayor resultado con origen en el ejercicio 2000.*



*En nuestra opinión, excepto por el efecto de la salvedad mencionada en el párrafo anterior, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Financiero Caja Inmaculada (Notas 1 y 3) al 31 de diciembre de 2001, y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.”*

## **CAPÍTULO II**

### **LA EMISIÓN Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA**

#### **2.1 CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES OBJETO DE LA EMISIÓN**

##### **2.1.1 Importe nominal de la emisión**

*El saldo vivo máximo del Programa de pagarés no podrá ser superior a 190 millones de euros.*

*El número máximo de pagarés, de 100.000 euros nominales, no podrá exceder de 1.900.*

*Los valores a emitir serán exclusivamente pagarés y estarán representados en anotaciones en cuenta.*

##### **2.1.2 Naturaleza y denominación de los valores que se emiten u ofrecen**

*Los valores emitidos corresponden a la realización del Programa de pagarés Julio 2002 de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón. El saldo vivo máximo del presente Programa será de 190 millones de euros.*

*El Programa se denominará: “Tercera emisión pagarés CAI”.*

*La naturaleza de los valores a emitir es la de valores de renta fija simple y su denominación es la de pagarés, emitidos al descuento y sujetos al régimen legal vigente.*

*La certeza y efectividad de los derechos del primer titular y de los siguientes vendrá determinada por el apunte correspondiente en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, quedando representados los valores correspondientes a cada emisión mediante anotaciones en cuenta.*

*La emisión de valores proyectada en el presente folleto se realiza conforme a la legislación vigente y normativa aplicable.*

*La presente emisión tendrá la consideración de “elevada liquidez” para plazos de vencimiento o remanente de amortización inferiores o iguales a 18 meses.*

##### **2.1.3 Importe nominal y efectivo de cada pagaré**

*El importe nominal de cada pagaré será de 100.000 euros. Los pagarés serán emitidos a cualquier plazo con vencimientos entre una semana y dieciocho meses.*



*El importe efectivo de cada pagaré que se emita es el resultado de deducir del valor nominal (precio de reembolso) de cada uno de ellos, el importe de descuento que le corresponda en cada caso, que varía en función del tipo de interés nominal que se aplique y del vencimiento, de acuerdo con las fórmulas siguientes:*

a) *Para plazos iguales o inferiores a 365 días naturales:*

$$E = \frac{N}{1 + \frac{n * i}{365}}$$

b) *Para plazos superiores a 365 días naturales:*

$$E = \frac{N}{1 + i \frac{n}{365}}$$

*siendo:*

*E = Importe efectivo del pagaré.*

*N = Importe nominal del pagaré.*

*i = Tipo de interés nominal expresado en tanto por uno.*

*n = Número de días naturales entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (sin incluir).*

*Las fórmulas anteriores serán también aplicables en el caso de años bisiestos.*

*El tipo de interés será el pactado entre la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y los tomadores, estableciéndose de modo individual para cada pagaré o grupo de pagarés.*

*La operativa de cálculo se realizará de acuerdo con las fórmulas anteriores, redondeando el importe efectivo a céntimos de euro con equidistancia al alza o a la baja.*

*Se adjunta como anexo III una tabla donde se detallan los valores efectivos de un pagaré de cien mil euros nominales.*



#### **2.1.4 Comisiones y gastos conexos que obligatoriamente ha de soportar el suscriptor**

*Los valores pertenecientes a este Programa serán emitidos por la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón sin repercutir ninguna comisión ni gasto al suscriptor, tanto en la suscripción como en la amortización de los mismos.*

#### **2.1.5 Comisiones y gastos por estar en anotaciones en cuenta**

*Las emisiones de pagarés que se realicen al amparo de este Programa estarán representadas en anotaciones en cuenta. La entidad encargada del registro contable será el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.*

*Las comisiones y gastos que se deriven de la primera inscripción de los valores emitidos bajo el Programa de emisión en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores serán por cuenta y cargo de la Entidad emisora.*

*La inscripción y mantenimiento de los valores, a favor de los suscriptores y de los titulares posteriores, en los registros de detalle del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores y de las entidades adheridas al mismo, según proceda, estarán sujetos a las comisiones y gastos repercutibles que, en cada momento, dichas entidades tengan establecidos, y correrán por cuenta y cargo de los titulares de los valores.*

*Dichos gastos y comisiones repercutibles se podrán consultar por cualquier inversor en las correspondientes tarifas de gastos y comisiones repercutibles, que legalmente están obligadas a publicar las entidades sujetas a supervisión del Banco de España y de la Comisión Nacional de Mercado de Valores. Asimismo, las tarifas se pueden consultar en los organismos supervisores mencionados.*

## 2.1.6 Cláusula de interés

### 2.1.6.1 Tipo de interés nominal

El tipo de interés nominal es el porcentaje anual postpagable calculado de acuerdo con la siguiente fórmula:

a) Para plazos iguales o inferiores a 365 días naturales:

$$i = \frac{(N - E) * 365}{E * n}$$

b) Para plazos superiores a 365 días naturales:

$$i = \frac{N}{E} \left( \frac{365}{n} \right)^n - 1$$

Siendo:

*i* = Tipo de interés nominal expresado en tanto por uno.

*N* = Importe nominal del pagaré.

*E* = Importe efectivo del pagaré.

*n* = Número de días naturales entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (sin incluir).

Las fórmulas anteriores serán también aplicables en el caso de años bisiestos.

El tipo de interés nominal será el concertado entre el Emisor y el inversor.

En función del tipo de interés concertado se determinará el precio del pagaré.

### 2.1.6.2 Fechas, lugar y procedimiento para el pago de cupones

Dada la naturaleza del producto no procede el pago de cupones.

## 2.1.7 Régimen fiscal de los valores

A continuación se expone el régimen fiscal aplicable a los titulares de los valores derivados del Programa de emisión, tanto en relación con su tenencia como su posterior transmisión.

El régimen aplicable deriva de la actual normativa recogida en la Ley 40/1998 de 9 de diciembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, RD 214/1999 de 5 de febrero que aprobó el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Ley 41/1998 de 9 de



*diciembre del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, RD 326/1999 que aprobó el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, Orden de 9 de diciembre de 1999 que aprobó los modelos de declaración 216 y 296 y en el RD 2717/1998 de 18 de diciembre por el que se regulan los pagos a cuenta de los impuestos mencionados y se modifica el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades en materia de retenciones e ingresos a cuenta.*

### ? CALIFICACIÓN DE LOS VALORES

*Los valores a emitir al amparo del Programa de emisión se califican según la actual normativa como activos financieros de rendimiento implícito.*

### ? RÉGIMEN FISCAL DE PERSONAS FÍSICAS RESIDENTES EN TERRITORIO ESPAÑOL

#### **A) IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS**

*El rendimiento obtenido por diferencia entre el valor de adquisición o suscripción y el valor de transmisión, amortización o reembolso tendrá la calificación de rendimiento de capital mobiliario ( en adelante RCM) y se integrará en la parte general de la base imponible del ejercicio en que se produzca la transmisión.*

*El RCM obtenido está sujeto a retención, siendo el tipo vigente el 18%.*

*La retención será practicada por la Entidad emisora o, en su caso, por el fedatario público que intervenga en la operación.*

#### **B) IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO**

*Las personas físicas obligadas a presentar declaración por el Impuesto sobre el Patrimonio que sean titulares, a 31 de diciembre de cada año, de valores emitidos al amparo de este Programa de emisión, deberán declararlos por su valor de cotización medio del cuarto trimestre al estar negociados en un mercado secundario oficial de valores.*

### ? RÉGIMEN FISCAL DE PERSONAS JURÍDICAS RESIDENTES EN TERRITORIO ESPAÑOL

#### **A) IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**

*Los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades por obligación tanto personal como real de contribuir, que actúen a través de un establecimiento permanente en territorio español, integrarán en su base imponible el importe íntegro de rendimiento obtenido por diferencia entre el precio de adquisición o suscripción y el de amortización o reembolso.*

*No estarán sujetos a retención los rendimientos obtenidos al tratarse de emisiones posteriores a 1 de enero de 1999 que están negociadas en un mercado secundario oficial de valores español y representadas mediante anotaciones en cuenta.*



*Las personas jurídicas exentas del Impuesto sobre Sociedades también estarán exentas de retención en el rendimiento obtenido en la amortización o reembolso de estos valores.*

### ? RÉGIMEN FISCAL DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS NO RESIDENTES EN TERRITORIO ESPAÑOL

*Se consideran no residentes las personas físicas y jurídicas que no tengan su residencia fiscal en España y no actúen, respecto de la inversión en los valores a emitir al amparo del Programa de emisión, a través de un establecimiento permanente en España.*

#### **A) RESIDENTES EN PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA**

*Están exentos de retención los intereses y demás rendimientos obtenidos por residentes en países de la Unión Europea debiendo aportar certificado fiscal emitido por las autoridades fiscales del país de residencia. Este certificado tiene vigencia de un año desde su emisión y ha de estar vigente en el momento de la transmisión o reembolso de los pagarés derivados de esta emisión.*

*La ausencia de certificado fiscal implica que se practicará retención sobre el rendimiento obtenido. El tipo de retención actual es del 18%.*

#### **B) RESIDENTES EN PAÍSES DISTINTOS DE LA UNIÓN EUROPEA CON CONVENIO DE DOBLE IMPOSICIÓN QUE INCORPORA CLÁUSULA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN**

*En estos casos, tampoco existe retención sobre los rendimientos obtenidos, debiendo aportarse certificado fiscal del país de residencia en el que se haga constar expresamente que el contribuyente es residente en el sentido definido en el convenio. Igualmente, la vigencia del certificado es de un año desde su emisión, debiendo estar vigente en el momento de la transmisión o reembolso de los pagarés derivados de esta emisión.*

*La ausencia de certificado fiscal implica que se practicará retención sobre el rendimiento obtenido. El tipo de retención actual es del 18%.*

#### **C) RESIDENTES EN PAÍSES DISTINTOS DE LA UNIÓN EUROPEA CON CONVENIO DE DOBLE IMPOSICIÓN QUE NO INCORPORA CLÁUSULA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN**

*Los rendimientos obtenidos estarán sujetos a retención al tipo que establezca el convenio para el cobro de este tipo de rentas. Para beneficiarse del tipo reducido que establecen los convenios es necesario aportar el certificado fiscal ya indicado en los anteriores apartados y en el que se haga constar que el contribuyente es residente en el sentido definido en el convenio. No obstante, cuando se practique la retención aplicando un límite de imposición fijado en un convenio desarrollado mediante una orden en la que se establezca la utilización de un formulario específico, se justificará con el mismo en lugar del certificado.*



*Igual que en los casos anteriores la falta de certificado o de formulario específico, en su caso, dará lugar a una retención del 18%.*

**D) RESIDENTES EN PAÍSES SIN CONVENIO O RESIDENTES EN PAÍSES CALIFICADOS COMO PARAÍOS FISCALES**

*Los rendimientos obtenidos estarán sujetos a retención al tipo actual del 18%.*

**2.1.8 Amortización de los pagarés**

**2.1.8.1 Precio de reembolso**

*La amortización se producirá por su valor nominal al vencimiento, libre de gastos para el tenedor, abonándose por el emisor en la fecha de amortización, en las cuentas propias y de terceros, según proceda, de las entidades adheridas, las cantidades correspondientes, con repercusión, en su caso, de la retención fiscal a cuenta que corresponda, según lo descrito en el apartado 2.1.7.*

**2.1.8.2 Fecha y modalidad de la amortización y reembolso de los pagarés**

*Los pagarés tendrán un plazo de amortización entre una semana y dieciocho meses.*

*No existe la posibilidad de amortización anticipada de los valores.*

*Por parte de la Entidad emisora se intentará que los vencimientos de los pagarés no se produzcan en días festivos. No obstante lo anterior, si emitidos los pagarés, el vencimiento correspondiente a uno o más plazos se produjera en día festivo, la amortización se realizará el día hábil inmediatamente posterior, entendiéndose por día hábil aquel que se considere como tal para el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.*

*El Emisor, con el objeto de simplificar la puesta en circulación de los pagarés y facilitar su liquidez, manifiesta su firme intención de agrupar en lo posible los vencimientos a un máximo de cuatro al mes.*

**2.1.9 Entidades financieras que atenderán el servicio financiero de la emisión**

*El servicio financiero de la emisión será atendido por la Entidad emisora y se realizará a través de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.*

**2.1.10 Moneda de la emisión**

*La moneda de los pagarés emitidos al amparo de este Programa será el euro.*

### 2.1.11 Cuadro del servicio financiero

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo del Programa de pagarés, no es posible predeterminar el servicio financiero que supondrá el presente Programa para el Emisor. Con carácter informativo, en el anexo III se muestra un cuadro con distintos supuestos de plazos, tipos de interés y el coste financiero que se deriva de los mismos.

### 2.1.12 Interés efectivo previsto para el tomador

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo del período de suscripción, no es posible predeterminar el rendimiento resultante para el tomador. En cualquier caso se determinará por la fórmula:

$$i = \frac{N}{E} \left( \frac{365}{n} \right)^n - 1$$

Siendo:

$i$  = Tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno.

$N$  = Importe nominal del pagaré.

$E$  = Importe efectivo del pagaré.

$n$  = Número de días naturales entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (sin incluir).

Al no haber gastos, el tipo efectivo coincide con el tipo nominal.

No se contemplan los flujos fiscales relacionados con la operación.

### 2.1.13 Interés efectivo previsto para el Emisor

No es posible anticipar una estimación del coste que resultará para el Emisor dada la previsible variabilidad de los tipos aplicables en cada caso.

El tipo de interés efectivo será el tipo de actualización que iguala el importe líquido recibido por el Emisor en la emisión, deducidos los gastos que le sean imputables, al nominal de los pagarés a su vencimiento.

A modo de ejemplo, incluimos una estimación de los gastos:

C.N.M.V.	9.700	Registro programa y colocaciones
S.C.L.V.	318	Programa
A.I.A.F.	11.600	Admisión programa y colocaciones
COLABORADORES	15.000	Colocación
GASTOS VARIOS	<u>816</u>	Inscripción Borme
TOTAL	37.434	Euros

El método de cálculo utilizado para calcular el coste efectivo para la Emisora será el siguiente:

$$R = \frac{E - G}{N} \left( 1 + \frac{E - G}{N} \right)^{\frac{365}{n}} - 1$$

*R = Tipo de interés efectivo para el emisor expresado en tanto por uno.*

*n = Número de días naturales entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (sin incluir).*

*N = Saldo nominal de la emisión.*

*E = Importe efectivo de la emisión.*

*G = Total de gastos de la emisión.*

#### **2.1.14 Riesgo inherente a los valores o su emisor**

*No se ha solicitado calificación crediticia para este Programa.*

*La Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón ha sido calificada por la agencia "FITCH RATINGS" en informe publicado el cuatro de agosto de 1998 y ratificado el cuatro de julio de 2001 con la clasificación de:*

*Crédito a Largo Plazo                    A*

*Crédito a Corto Plazo                    F1*

*Como referencia para los suscriptores, se adjuntan las tablas que describen las categorías utilizadas:*

#### **CRÉDITO A LARGO PLAZO**

<b>RATING "FITCH RATINGS"</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
AAA	Máxima calidad crediticia
AA	Muy alta calidad crediticia
A	Alta calidad crediticia
BBB	Buena calidad crediticia
BB	Especulativo
B	Altamente especulativo
CCC, CC, C	Alto riesgo de insolvencia
DDD, DD, D	Insolvencia



<b>RATING “FITCH RATINGS”</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
F1	Máxima calidad crediticia
F2	Buena calidad crediticia
F3	Aceptable calidad crediticia
B	Especulativo
C	Alto riesgo de insolvencia
D	Insolvencia

*Las calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o mantener títulos de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por las agencias de calificación.*

## **2.2 PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PAGARÉS**

### **2.2.1 Solicitudes de suscripción o adquisición de los pagarés**

#### **2.2.1.1 Colectivo de inversores**

*El Programa de emisión de pagarés de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón está dirigido al tramo institucional.*

*Se podrán adquirir los pagarés sin otras limitaciones especiales que las derivadas del cumplimiento de las normativas legales vigentes.*

#### **2.2.1.2 Exigencias legales**

*Los valores que se emiten, una vez admitidos a cotización oficial en el mercado secundario oficial de AIAF (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros), son aptos para cubrir las exigencias legales de inversión a las que están sometidas las compañías de seguros, fondos y planes de pensiones y las instituciones de inversión colectiva. Al solicitar la calificación de “elevada liquidez”, son aptos a su vez para cubrir las necesidades de inversión de los FIAMM.*

*A tenor de lo que establece la Orden del 31 de julio de 1991, BOE 12-8-91, sobre valores de elevada liquidez, la presente emisión de pagarés tendrá la condición de “elevada liquidez” para plazos de emisión o remanente de amortización inferiores o iguales a 18 meses.*

#### **2.2.1.3 Fecha o período de suscripción o adquisición**

*El Programa de pagarés del presente folleto tendrá vigencia de un año a partir de la primera emisión. El Emisor, una vez inscrito el folleto en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, comunicará a la misma la fecha de la primera emisión a efectos de cómputo del inicio del plazo de vigencia.*



*Una vez verificado el presente programa no se realizará ninguna emisión con cargo al programa anterior.*

*De los mecanismos de emisión preestablecidos se deriva la imposibilidad de existencia de valores emitidos no suscritos.*

#### **2.2.1.4 Procedimiento y lugar de suscripción**

*Las solicitudes de suscripción podrán dirigirse a través de la entidad colocadora (Ahorro Corporación Financiera SVB, S.A.) y la propia Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.*

*Caja Inmaculada emitirá pagarés para su colocación definitiva a través de la entidad colocadora mediante negociación telefónica directa. La entidad colocadora podrá solicitar cotización de los pagarés en cada momento, por plazos entre una semana y dieciocho meses, en los teléfonos del emisor.*

*Una vez dada la cotización, si la entidad colocadora realizase una oferta que fuera aceptada por Caja Inmaculada, se concretarán telefónicamente todos los aspectos de la misma y, especialmente, fecha de emisión, fecha de vencimiento, importe nominal, tipo de interés nominal e importe efectivo. Posteriormente, la entidad colocadora confirmará a Caja Inmaculada, siguiendo un modelo de comunicación preestablecido, todos los datos básicos de la operación: fecha de contratación, fecha valor, fecha de vencimiento, importes nominal y efectivo y domicilio de pago, dando el Emisor recibo y acomodo a los términos de la operación. Las solicitudes de precios y tipos y el cierre de operaciones podrán producirse cualquier día hábil de la semana, de lunes a viernes. Caja Inmaculada se reserva el derecho de no cotizar niveles de emisión cuando por previsiones de tesorería no necesitase fondos o bien por la situación de los mercados financieros. El día de la emisión de pagarés, que será el segundo día hábil posterior a la fijación y formalización de la colocación, y una vez recibida la confirmación de la entidad colocadora, Caja Inmaculada le comunicará la realización de la operación.*

*La entidad colocadora estará en permanente contacto con el Emisor para que éste le informe del saldo que queda disponible para su colocación o de su falta de interés en la colocación de valores, por los motivos indicados en el apartado anterior.*

*No está previsto realizar publicidad de las emisiones.*

*En el caso de que el suscriptor realice la petición en la propia Caja, será el Departamento de Inversiones Institucionales el encargado de cotizar precio. Una vez aceptado el tipo de interés por parte del cliente, en la fecha de emisión, una vez realizado el desembolso, le será entregado al suscriptor el justificante de la suscripción. Posteriormente, en un máximo de cinco días, le será entregado el certificado definitivo.*



**2.2.1.5 Forma y fechas para hacer efectivo el desembolso**

*El desembolso del importe efectivo de los pagarés se producirá el segundo día hábil posterior contado a partir de la fecha del acuerdo para la emisión de pagarés.*

*La fecha de emisión de los pagarés será la del desembolso de los mismos.*

*El desembolso se producirá mediante la puesta a disposición del Emisor en la fecha de emisión del importe efectivo de los pagarés adquiridos, bien mediante adeudo en la cuenta indicada por el suscriptor o por abono en la cuenta tesorera del Banco de España de Caja Inmaculada.*

**2.2.1.6 Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción o resguardos provisionales**

*El Emisor expedirá un certificado de adquisición a favor de la entidad financiera colocadora o del inversor final adquirente.*

*El plazo para la emisión del certificado de adquisición será como máximo de cinco días naturales contados a partir de la fecha de desembolso que es la de emisión de los valores.*

*Los certificados de adquisición no son negociables.*

**2.2.2 Colocación y adjudicación de los pagarés**

**2.2.2.1 La colocación de los pagarés se realizará a través de:**

*-El propio Emisor, con aquellos inversores finales que se dirijan al mismo para adquirir pagarés a través del servicio telefónico.*

*-La entidad colocadora: Ahorro Corporación Financiera SVB, S.A. con la cual se ha procedido a firmar un contrato de colaboración y liquidez. En cualquier momento, Caja Inmaculada podrá contratar con cualquier otra entidad con comunicación de este hecho a la CNMV.*

*-Con objeto de fomentar la actividad de la entidad financiera colocadora, la Emisora establecerá un sistema de abono de comisiones de colocación de forma anual y sobre la base del importe nominal ponderado colocado a través de cada entidad colocadora según el siguiente detalle:*

Las comisiones pactadas son:

Saldo medio trimestral	Comisión anual aplicable al trimestre
------------------------	---------------------------------------

Hasta 90.000.000 euros	0,005%
Superior a 90.000.000 euros	0,010%

**2.2.2.2 Entidad directora**

*No existe entidad directora de los pagarés de este Programa.*



#### **2.2.2.3 Entidad aseguradora**

*La emisión no está asegurada.*

#### **2.2.2.4 Criterios de suscripción**

*Las emisiones que se realicen al amparo del presente programa se colocarán de forma discrecional por parte de la entidad colocadora si procede o, sino, a través de la Emisora, procurando que no se produzcan discriminaciones injustificadas entre peticiones de características similares. La entidad colocadora colaborará con el Emisor en la modalidad de negociación telefónica directa.*

#### **2.2.2.5 Prorrateo**

*Al ser un mecanismo de colocación libre y continuado (a lo largo del tiempo), no se realizará prorrateo en la suscripción y adjudicación de los pagarés.*

### **2.2.3 Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de los valores**

*Al estar los pagarés representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales pagarés en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable, de conformidad con lo previsto en el RD 116/1992 y las normas establecidas al respecto por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, en adelante SCLV. La entidad encargada de la compensación y liquidación de los pagarés será el SCLV.*

*En el momento del desembolso del importe suscrito se entregarán a los inversores los justificantes de la suscripción que no son negociables. La certeza, legitimación y efectividad de la titularidad del primer suscriptor y sucesivos adquirentes vendrán determinadas por la inscripción en los registros del SCLV.*

### **2.2.4 Sindicato de obligacionistas**

*No procede la constitución del Sindicato de Obligacionistas*

## **2.3 INFORMACIÓN LEGAL Y DE ACUERDOS SOCIALES**

### **2.3.1 Naturaleza jurídica y denominación legal de la emisión**

*Los valores ofrecidos son pagarés de empresa y están integrados en un Programa de emisión de pagarés por un saldo vivo máximo de 190 millones de euros.*

*La emisión se denominará: “Tercera emisión pagarés CAI”*

*La presente emisión se realiza al amparo del acuerdo de la Asamblea General de Caja Inmaculada, que en sesión ordinaria celebrada el día 16 de abril de 2002, autorizó al Consejo de Administración para que, de conformidad con la legislación vigente, pudiera emitir cualquier tipo de*



*valores mobiliarios o instrumentos financieros que permitan la captación de recursos ajenos, en una o varias emisiones y para su puesta en circulación, simultánea o gradualmente, en el momento que se considere adecuado, hasta un saldo vivo máximo de 360 millones de euros.*

*El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades concedidas por la Asamblea General, decidió, en su sesión de fecha 30 de mayo de 2002, autorizar la emisión y puesta en circulación de un Programa de pagarés por un saldo vivo máximo de 190 millones de euros. Asimismo, en el citado Consejo se acordó la llevanza del registro contable de los pagarés a emitir por parte del SCLV, solicitar la cotización de dichos pagarés en el mercado secundario oficial de AIAF de renta fija y llevar a cabo las actuaciones necesarias para obtener la calificación de “elevada liquidez”.*

*Se incluyen como anexos y forman parte integrante del presente folleto las copias de las certificaciones comprensivas de los acuerdos sociales de emisión y delegación en el Consejo de Administración.*

*Se hace constar expresamente que no se ha adoptado ningún acuerdo que modifique los antes indicados y que no existe ningún tipo de circunstancias o hechos de los que se deriven limitaciones o condicionamientos para la adquisición de la titularidad de los valores o el ejercicio de los derechos a ellos incorporados.*

*Este programa deja sin efecto la cantidad pendiente de emitir del actual programa “Segunda emisión Pagarés CAI”, integrándose los pagarés emitidos y pendientes de vencimiento dentro del nuevo programa.*

*Así pues, del importe total que comprende la delegación llevada a cabo por la Asamblea General, en su sesión del día 16 de abril de 2002, a favor del Consejo de Administración, y teniendo en cuenta el presente Programa de pagarés de empresa, queda disponible con cargo a aquélla la cantidad de 170 millones de euros.*

### **2.3.2 Oferta pública de venta**

*No procede.*

### **2.3.4 Autorizaciones previas**

*No se requiere autorización administrativa previa, de conformidad con lo establecido en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 28 de mayo de 1999 por la que se desarrolla el artículo 25 de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.*

### **2.3.5 Régimen legal de pagarés**

*De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del RD 116/1992, los pagarés representados por medio de anotaciones en cuenta se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable. Una vez practicada la referida inscripción, los pagarés quedarán sometidos a las normas previstas en el Capítulo II del Título I de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores y en el RD 116/1992.*



*Los titulares de los pagarés serán identificados como tales según resulte del registro contable de las entidades adheridas al SCLV. Éste será designado como entidad encargada del registro contable de pagarés, de forma que se efectúe la compensación y liquidación de los mismos de acuerdo con las normas de funcionamiento que respecto de valores emitidos a cotización en AIAF y representados mediante anotaciones en cuenta tenga establecidas o puedan ser aprobadas en el futuro por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.*

*De conformidad con el artículo 15 del RD 116/1992, la persona o entidad que aparezca legitimada en los asientos del registro contable se presumirá titular legítimo de los pagarés respectivos y, en consecuencia, podrá exigir de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón que realice en su favor las prestaciones a que den derecho los pagarés. Asimismo, de conformidad con el artículo 18 del RD 116/1992, la legitimación para la transmisión y el ejercicio de los derechos derivados de los pagarés podrá acreditarse mediante la exhibición de certificados de legitimación en los que constarán las menciones legalmente exigidas y que se expedirán a solicitud y coste del titular de los pagarés en cuestión. Dichos certificados no conferirán más derechos que los relativos a la legitimación.*

*Los pagarés podrán ser libremente transmitidos por cualquier medio admitido en derecho. La titularidad de cada pagaré se transmitirá por transferencia contable. La inscripción de la transmisión a favor del adquirente en el registro contable producirá los mismos efectos que la transmisión de los títulos y desde ese momento la transmisión será oponible a terceros. En este sentido, el tercero que adquiera a título oneroso los pagarés representados por anotaciones en cuenta de persona que, según los asientos del registro contable, aparezca legitimada para transmitirlos, no estará sujeta a reivindicación, a no ser que en el momento de la adquisición haya obrado de mala fe o con culpa grave.*

*La constitución de derechos reales limitados u otra clase de gravámenes sobre los pagarés deberá inscribirse en la cuenta correspondiente. La inscripción de la prenda equivale al desplazamiento posesorio del título. La constitución del gravamen será oponible a terceros desde el momento en que haya practicado la correspondiente inscripción.*

### **2.3.6 Garantías de la emisión**

*Los valores objeto de esta emisión cuentan con la garantía patrimonial universal de la entidad emisora.*

### **2.3.7 Forma de representación**

*Los pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta y la entidad encargada del registro contable será el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, domiciliado en Madrid, calle Orense nº 34.*

### **2.3.8 Legislación aplicable**

*La emisión de valores proyectada en el presente folleto, así como su régimen jurídico o garantías que incorporan, no se oponen a la legislación vigente, ajustándose a la Ley 24/88, de 28 de julio, del Mercado de Valores, a la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de Reforma del Mercado de Valores,*



*al RD 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores, modificado por el RD 2590/1998, de 7 de diciembre, sobre modificaciones del régimen jurídico de los Mercados de Valores, a la Orden de 12 de julio de 1993 y demás legislación aplicable.*

### **2.3.9 Ley de circulación de valores**

*Los valores ofrecidos reúnen las características que contempla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, no existiendo restricciones particulares a la libre transmisibilidad de los pagarés.*

### **2.3.10 Requisitos y acuerdos previos adoptados para solicitar la admisión a cotización**

*El acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 30 de mayo de 2002, mencionado en el punto 2.3.1, recoge la autorización para solicitar la admisión a negociación en el mercado secundario oficial de AIAF de los pagarés emitidos al amparo de este folleto.*

## **2.4 ADMISIÓN A MERCADOS SECUNDARIOS ORGANIZADOS**

### **2.4.1 Identificación de los mercados secundarios**

*Se solicitará la negociación de estos valores en el mercado organizado oficial AIAF, realizándose todos los trámites necesarios en el plazo máximo de quince días a contar desde la fecha de registro del Programa en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como con ocasión de la emisión y puesta en circulación de los pagarés, computándose en este caso un plazo máximo de quince días a partir de la fecha de emisión de los valores, que coincide con la fecha de desembolso, para la realización de los trámites de admisión a negociación. En ningún caso el plazo superará el vencimiento de los pagarés.*

*No obstante, en el caso de superarse el citado plazo se harán públicos a la CNMV e inversores particulares, por medio de inserción en prensa, los motivos que lo han originado y la fecha prevista de cotización, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir la entidad emisora.*

*Caja Inmaculada conoce y acepta cumplir los requisitos exigidos para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en el mercado AIAF según la legislación vigente y los requerimientos de sus organismos rectores.*

### **2.4.2 Otros valores de renta fija**

*Los valores de renta fija emitidos por esta Entidad y admitidos a cotización oficial en el mercado secundario oficial de AIAF son:*

<i>Valores emitidos:</i>	<i>Pagarés de empresa.</i>
<i>Inicio de emisión:</i>	<i>27-09-2001.</i>
<i>Saldo vivo máximo a emitir:</i>	<i>120 millones de euros.</i>

Vencimientos:	De una semana a 18 meses.
Nominal:	100.000 euros.
Interés nominal:	A pactar.
Representación:	Anotaciones en cuenta.

#### 2.4.2.1 Negociación de la emisión

Mes	Fecha Emisión	Fecha Amortización	Volumen Negociado	Mdo.	Frec. Cotiz.	Última fecha	TIR máxima	TIR mínima
Sep.2001	27-09-01	20-03-02	8.000	AIAF	10,00	28-09-01	3,62	3,62
Oct.2001	10-10-01	07-10-02	4.000	AIAF	8,70	11-10-01	3,39	3,38
	19-10-01	22-07-02	17.000	AIAF	4,35	22-10-01	3,47	3,47
	30-10-01	06-05-02	8.000	AIAF	4,35	31-10-01	3,48	3,48
Nov.2001	02-11-01	05-11-02	6.500	AIAF	4,55	05-11-01	3,27	3,27
	08-11-01	22-04-02	4.000	AIAF	9,09	09-11-01	3,34	3,32
Mar.2002	08-11-01	22-04-02	22.500	AIAF	5,00	15-03-02	3,40	3,40
	01-03-02	05-06-02	51.000	AIAF	10,00	04-03-02	3,41	3,41
	08-03-02	05-09-02	39.000	AIAF	15,00	14-03-02	3,54	3,48
Abr.2002	19-10-01	22-07-02	400	AIAF	4,76	02-04-02	3,53	3,53
	08-03-02	05-09-02	8.000	AIAF	4,76	10-04-02	3,57	3,57
	22-04-02	21-10-02	26.000	AIAF	14,28	24-04-02	3,58	3,57

Datos en miles de euros.

#### 2.4.2.2 Liquidez

? Se establece un mecanismo de liquidez para los inversores a través de:

1. Representación en anotaciones en cuenta.
2. Solicitud de cotización en el mercado secundario oficial de AIAF.
3. Contrato de colaboración y liquidez con Ahorro Corporación Financiera SVB, S.A.

De acuerdo con lo anterior, pueden ser considerados pagarés de elevada liquidez los emitidos al amparo de este Programa, siempre que los mismos tengan un plazo de vencimiento, o remanente de amortización, inferior o igual a dieciocho meses.

? Las características del contrato de liquidez que se ha firmado con Ahorro Corporación Financiera SVB, S.A. (en adelante ACF) son: ACF asume el compromiso de dotar de liquidez por medio de cotización continua y permanente a los pagarés emitidos al amparo



*del presente folleto. La entidad cotizará precios de compraventa de los pagarés referenciados. Los precios ofrecidos serán vinculantes para importes nominales de hasta 1.000.000 euros por operación. La cotización de precios de venta estará sujeta a la disponibilidad de valores en el mercado, comprometiéndose la entidad de contrapartida a actuar con la máxima diligencia e interés para localizar los valores con los que corresponden a las posibles demandas de los clientes y/o del mercado.*

*La diferencia entre el precio de oferta y el de demanda cotizados por la Entidad de contrapartida no podrá ser superior a un 10 por ciento en términos de T.I.R., con un máximo de 50 p.b. en términos de T.I.R. y nunca será superior a un 1 por ciento en términos de precio.*

*Los precios de compra se entenderán en firme y serán fijados en función de las condiciones de mercado, si bien ACF podrá decidir los precios de compra y de venta que cotee y cambiar ambos cuando lo considere oportuno. Estos precios representarán las rentabilidades que la entidad de contrapartida considere prudente establecer en función de su percepción de la situación del mercado de pagarés y de los mercados de renta fija en general, así como de otros mercados financieros.*

*La entidad de contrapartida se obliga a hacer difusión diaria de precios al menos por alguno de los medios siguientes: Teléfono o Reuters.*

*ACF podrá excusar el cumplimiento de su obligación de dar liquidez cuando los pagarés existentes en su cartera de negociación, adquiridos directamente en el mercado en cumplimiento del contrato de liquidez, excedan del 10% del importe total máximo de emisión.*

*El incumplimiento de las obligaciones de contrapartida o la cancelación unilateral del compromiso será causa automática de la resolución del contrato.*

*El contrato de liquidez tendrá una vigencia de un año desde la fecha de la primera emisión, no obstante podrá ser cancelado a petición de cualquiera de las partes con un preaviso de 30 días sobre dicha fecha. Sin perjuicio de lo anterior, en el momento de finalización de la vigencia del contrato subsistirán las obligaciones del Emisor y de ACF en lo referente a las emisiones de pagarés pendientes de amortizar. No obstante, si se produjera la cancelación del contrato de liquidez por alguna de las dos partes, la Entidad emisora, con el fin de garantizar los compromisos de liquidez asumidos en el Programa, renovará estos compromisos con otra entidad de contrapartida. La entidad colocadora y de contrapartida seguirá realizando las mismas funciones hasta que la nueva entidad se subrogue a las mismas.*

## 2.5 FINALIDAD DEL PROGRAMA

### 2.5.1 Finalidad de la operación

Los fondos procedentes de esta emisión serán destinados a financiar la actividad ordinaria de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón.

### 2.5.2 Cargas y servicios de la financiación ajena

Seguidamente se detallan las cargas y servicios de la financiación ajena durante el ejercicio corriente, los dos anteriores y proyección para los próximos tres ejercicios (en miles de euros). Nunca ha habido un incumplimiento en el pago de las citadas cargas o servicios.

Los datos presentados son a escala individual, pero no hay diferencias significativas con los datos consolidados.

Cargas y servicios de deudas con y sin garantía:

	2001	2000	1999
Entidades de crédito	16.402	19.082	15.284
Débitos clientes	80.181	62.710	52.823
Empréstitos	1.418	228	0
Otros pasivos	12	240	144

*Principales*

	2001	2000	1999
Entidades de crédito	372.449	477.702	531.901
Débitos clientes	3.068.754	2.851.175	2.673.985
Empréstitos	31.211	4.508	0
Otros pasivos	240	6.000	4.800

*Proyección para los próximos tres años incluido el ejercicio en curso:*

	2002	2003	2004
Entidades de crédito	19.873	24.646	26.811
Débitos clientes	84.972	112.215	132.791
Empréstitos	4.911	8.544	9.352
Otros pasivos	5	5	5

*Principales*

	2001	2000	1999
Entidades de crédito	561.356	574.211	579.792
Débitos clientes	3.624.819	3.975.686	4.281.614
Empréstitos	127.917	192.000	192.000
Otros pasivos	143	112	104



*Compromisos de firma:*

	2001	2000	1999
Pasivos Contingentes	299.975	208.960	156.257
Otros Compromisos	1.020.895	727.291	693.322

*Proyección para los próximos tres años incluido el ejercicio en curso:*

	2002	2003	2004
Pasivos Contingentes	372.096	444.217	516.338
Otros Compromisos	1.201.198	1.321.400	1.441.602

## **CAPÍTULO III**

### **EL EMISOR Y SU CAPITAL**

#### **3.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

##### **3.1.1 Denominación**

*La Entidad emisora es la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, que es también conocida en el tráfico mercantil por la denominación comercial Caja Inmaculada o la abreviada o anagrama CAI, que tiene inscrita a su favor como marca en el Registro de la Propiedad Industrial.*

*El código de identificación fiscal es G-50000819.*

*Su domicilio social se halla situado en la ciudad de Zaragoza, Paseo de la Independencia nº 10, donde están ubicadas sus oficinas centrales y la sede de sus órganos de gobierno.*

##### **3.1.2 Objeto social**

*Su objeto social es el propio y característico de las entidades de crédito que ostentan la forma y naturaleza de una Caja de Ahorros.*

*En concreto, según el art. 4 de sus Estatutos, los fines de la Caja son:*

*“ 1º) Estimular la virtud del ahorro.*

*2º) Fomentar dicho ahorro, haciéndolo fructífero y productivo en condiciones de máxima seguridad para los impositores y para la Institución, con el fin de contribuir al desarrollo socioeconómico de su zona de actuación, mediante la correcta inversión, gestión y administración de los recursos financieros que le sean confiados.*

*3º) Realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios, que con carácter general permitan realizar a las Cajas de Ahorro las disposiciones legales vigentes en cada momento.*

*4º) Orientar sus actuaciones a la consecución de fines de interés público para contribuir al desarrollo social, económico y cultural de Aragón, así como a su equilibrio territorial.*

*5º) Crear, fomentar y sostener obras sociales y culturales propias o en cualquier modalidad de colaboración, con los excedentes que, conforme a las normas vigentes, no se apliquen a reservas, con atención principal a los campos de la enseñanza, los servicios de asistencia social, la investigación, la innovación, la cultura, la sanidad pública y otras actuaciones de carácter estratégico que impulsen y fomenten el desarrollo socioeconómico de su ámbito de actuación.”*

*El código de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) en que se encuadra la Caja es el 65122.*

## **3.2 INFORMACIONES LEGALES**

### **3.2.1 Fecha y forma de constitución**

*La Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón es una Institución Benéfico-Social fundada, por tiempo indefinido, el 1 de mayo de 1905 por la Iglesia Católica, a través de la Acción Social Católica de Zaragoza.*

*Mediante escritura pública autorizada el 29 de junio de 1992 por el Notario de Zaragoza D. Ricardo Giménez Martín, con número 1.288 de su Protocolo, se hicieron constar los datos necesarios para solicitar la primera inscripción de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón en el Registro Mercantil de Zaragoza, en el que figura inscrita en el tomo 1.207, folio 1, hoja nº Z-5.254, inscripción 1ª.*

*La Caja está inscrita asimismo en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular, con el nº 91, folio 55.*

*Los Estatutos sociales vigentes fueron modificados, por última vez, con el fin de adaptarlos a la Ley 4/2000, de 28 de noviembre, de las Cortes de Aragón, mediante acuerdo adoptado por la Asamblea General de la Caja en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2001. Dichas modificaciones han sido objeto de aprobación por el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, según consta en la orden de 12 de junio de 2001. Dichos Estatutos pueden ser consultados en el domicilio social de la Entidad.*

### **3.2.2 Forma jurídica y legislación especial**

*La Entidad emisora es una Caja de Ahorros, comprendida, por tanto, en la categoría de entidades de crédito, a tenor de lo dispuesto por el art. 1 del Real Decreto Legislativo 1298/1986, de 28 de junio, de adaptación del derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las comunidades europeas.*

*En consecuencia, le resulta aplicable la normativa de las Entidades de Crédito y, atendiendo a su peculiar naturaleza jurídica, el régimen jurídico regulador de las Cajas de Ahorro, tanto el estatal como el propio de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

## **3.3 INFORMACIÓN SOBRE EL CAPITAL**

*Teniendo en cuenta que, por su naturaleza jurídica, a la Entidad emisora no le son de aplicación los apartados 3.3.1 a 3.3.5, hacemos referencia en su lugar a la evolución de sus recursos propios.*

**RECURSOS PROPIOS DESPUÉS DE LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

	<b>Año 2001</b>	<b>Año 2000</b>	<b>Año 1999</b>
Reservas efectivas y expresas y en sociedades puestas en equivalencia	434.924	398.213	360.469
Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	5.183	5.187	5.193
<b><i>Recursos propios básicos</i></b>	<b>440.107</b>	<b>403.399</b>	<b>365.662</b>
Reservas de revalorización de activos	16.286	16.287	16.287
Fondos Obra Social	8.253	6.647	6.575
<b>Recursos propios de segunda categoría</b>	<b>24.539</b>	<b>22.935</b>	<b>22.863</b>
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES</b>	<b>464.646</b>	<b>426.334</b>	<b>388.524</b>
<b>RIESGOS TOTALES PONDERADOS</b>	<b>3.717.411</b>	<b>3.019.791</b>	<b>2.553.628</b>
Coeficiente de solvencia exigido (%)	8%	8%	8%
<b>REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS</b>	<b>297.393</b>	<b>241.583</b>	<b>204.290</b>

**CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS**

	<b>Año 2001</b>	<b>Año 2000</b>	<b>Año 1999</b>
Por riesgo de crédito y contraparte	297.250	241.318	204.080
Por riesgo de tipo de cambio	22	264	180
Por riesgo de carteras de negociación	-	-	30
Requerimientos Caja Inmaculada	297.272	241.583	204.290
Requerimientos mín. de las ent. del grupo con requerimiento	1.333	-	-
<b>Total Requerimientos</b>	<b>298.605</b>	<b>241.583</b>	<b>204.290</b>
<b>RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES</b>	<b>464.646</b>	<b>426.334</b>	<b>388.524</b>
<b>SUPERÁVIT</b>	<b>166.041</b>	<b>184.751</b>	<b>184.234</b>
Coeficiente de recursos propios exigido (%)	8%	8%	8%
Coeficiente de Caja Inmaculada	12,45%	14,12%	15,21%

### 3.4 RELACIÓN DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

No existe ninguna sociedad con cotización oficial y una participación mayor o igual al tres por ciento.

La emisora no ha percibido dividendos de las sociedades participadas.

Las sociedades sin cotización oficial y una participación mayor o igual al veinte por ciento son:

SOCIEDAD	NIF	% Part.	Valor neto contable
ARAPROM S.A.	A-50800853	100,00	60
CAI BOLSA SOCIEDAD DE VALORES S.A.	A-50879022	100,00	4.922
CAI INMUEBLES S.A.	A-50837574	100,00	17.345
CAI VIAJES S.A.	A-50821446	100,00	18
CAI VIDA Y PENSIONES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	A-50804525	100,00	5.133
CAI-CS, CORREDURÍA DE SEGUROS DE LA CAI S.A.	A-50474675	100,00	60
PARKING INDEPENDENCIA S.A.	A-50043553	100,00	60
ARAGÓN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL S.A.	A-50125459	50,00	2.104
IASOFT ARAGÓN S.L.	B-50658046	47,00	535
AULOCE S.A.	A-50878842	40,55	138
ASOCIACIÓN TÉCNICA DE CAJAS DE AHORROS A.I.E.	G-50363597	31,00	1.851
VIÑAS DEL VERO S.A.	A-50155910	27,87	4.441
ATCA NUEVAS ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS S.A.	A-50855071	27,60	90
S.A. PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN	A-50151067	25,00	541
ALBA PORCINO S.L.	B-44183226	20,00	12
PRODUCTOS IBÉRICOS DE TERUEL S.L.	B-44180222	20,00	120

Datos correspondientes al 31 de diciembre de 2001 (en miles de euros)

Los datos son de aquellas sociedades incluidas en la consolidación. Las dos últimas, Alba Porcino S.L. y Productos Ibéricos de Teruel S.L. no aparecen en el informe anual en su punto 9 como participaciones y participaciones en empresas del grupo al estar sólo recogidas las más significativas. Por otro lado si que aparecen Ahorro Corporación, S.A. y Ahorro Corporación Gestión SGIIC S.A. al ser consideradas sociedades significativas aunque con un pequeño porcentaje de participación.

Por otro lado, a 30/06/02 las variaciones más significativas con respecto a 31/12/01 son:

- ? Incremento en la participación de I.A.SOFT ARAGÓN, S.L. hasta el 61,50%, con un coste de 2.179 miles de euros, de los que 1.940 miles de euros son fondo de comercio.
- ? Creación de "CAI Administración Participadas, S.L." con 3 mil euros de capital y participación del 100%. Su objeto es prestación de servicios empresariales, domiciliada en Isabel la Católica 6, Zaragoza y con N.I.F. B50931310

En el cuadro siguiente se amplía la información sobre estas sociedades:

SOCIEDADES PARTICIPADAS	DOMICILIO (Todas en Zaragoza)	N.I.F.	ACTIVIDAD PRINCIPAL	METODO DE CONSOLID.	% DE PARTICIPACION			TITULAR INDIR.	CAPITAL	RESERV.	RESUL	VAL. TEORICO PARTIC.	VALOR NETO EN LIBROS	
					DIREC.	INDIR.	TOTAL						DIRECTA	INDIR.
ARAPROM S.A.	Isabel la Católica, 6	A-50800853	Actividades publicitarias	Puesta en equivalencia	99.996	-	99.996	-	10	4	2	16	10	-
ASOCIACION TECNICA DE CAJAS DE AHORROS A.I.E.	Isabel la Católica, 6	G-50363597	Prestación servicios	Puesta en equivalencia	31.00	-	31.00	-	1,152	0	0	357	317	-
CAI-CS, CORREDURIA DE SEGUROS DE CAI S.A.	Independencia, 10	A-50474675	Correduria de seguros	Puesta en equivalencia	100.00	-	100.00	-	10	283	90	383	10	-
CAI VIAJES S.A. Unipersonal	Isabel la Católica, 6	A-50821446	Agencia de viajes	Puesta en equivalencia	100.00	-	100.00	-	10	0	-4	6	3	-
CAI VIDA Y PENSIONES SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Unipersonal	Isabel la Católica, 6	A-50804525	Compañía de seguros	Puesta en equivalencia	100.00	-	100.00	-	865	0	3	868	862	-
COMPANÍA VITIVINICOLA ARAGONESA S.A.	Independencia, 8	A-50155910	Producción agrícola	Puesta en equivalencia	27.87	-	27.87	-	2,653	262	314	900	739	-
S.A. PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ARAGON	Independencia, 8	A-50151067	Promoción de empresas	Puesta en equivalencia	36.08	-	36.08	-	167	0	-54	41	0	-
MA-SISTEMAS S.L.	Piza. Salamero, 14	B-50630888	Desarrollo sistemas almacenamiento	Puesta en equivalencia	20.00	-	20.00	-	14	12	-22	1	1	-
PARKING INDEPENDENCIA S.A. Unipersonal	Independencia, 10	A-50043553	Explotación parking	Puesta en equivalencia	100.00	-	100.00	-	15	23	2	40	10	-
CAI INMUEBLES, S.A.	Isabel la Católica, 6	A-50837574	Actividades inmobiliarias	Puesta en equivalencia	100.00	-	100.00	-	2,995	-	6	3,001	2,995	-
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A.	Isabel la Católica, 6	A-50855071	Servicios informáticos	Puesta en equivalencia	31.00	-	31.00	-	50	-	-2	15	15	-
I.A. Soft Aragón, S.L.	Isabel la Católica, 6	B-50658046	Servicios informáticos	Puesta en equivalencia	47.00	-	47.00	-	152	58	-21	89	79	-

Los datos de las Sociedades Participadas estan referidos al 31-12-2000

Los datos de Capital, Reservas, Valor teórico y Valor neto están expresados en millones de pesetas.

## **CAPÍTULO IV**

*Los datos que aparecen a continuación corresponden a la información contable publicada y auditada para cada ejercicio respectivo, lo que permite contrastar con los estados financieros presentados y aprobados en su momento.*

*Todos los importes de este capítulo están expresados en miles de euros.*

### **4.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EMISORA**

#### **4.1.1 Descripción de las principales actividades y negocios de la Emisora**

*La actividad principal de Caja Inmaculada se desarrolla en la Comunidad Autónoma de Aragón, centrándose en la banca minorista, segmento en el que mantiene una importante cuota de mercado tanto en créditos como en depósitos según se describe en el punto 4.1.2.*

*La Caja también dirige su negocio a la financiación de las empresas, que se materializa fundamentalmente en las actividades de construcción y promoción de vivienda y, en menor medida, en la industria y servicios.*

*Además, la Entidad presta servicios al sector institucional mediante financiación directa o a través de la participación en convenios de financiación para los distintos sectores productivos con atención preferente a la pequeña y mediana empresa.*

*La Caja ofrece una variada gama de productos y servicios, que han experimentado un importante desarrollo en los últimos años, como consecuencia de la política de la Entidad de prestar una atención especial al avance de las nuevas tecnologías, que le permiten salir al mercado con los productos más novedosos y ofrecer una amplia variedad de servicios a su clientela a través de nuevos canales de distribución.*

#### **CAPTACIÓN DE RECURSOS**

*Como en el resto de las entidades financieras, los principales productos de captación de recursos son:*

- \*Cuentas corrientes y libretas de ahorro*
- \*Imposiciones a plazo fijo*
- \*Cesión de activos financieros*

*Adicionalmente, la Emisora mantiene una amplia oferta de productos de captación que actualiza y adecua de forma permanente a la demanda del mercado en cada momento. Estos productos se ofrecen con diferentes estructuras retributivas y de plazos, con tipos fijos, variables o indexados a diversos índices o cestas de valores de bolsas nacionales o extranjeras.*



*Esta oferta le permite abarcar a un amplio sector y cubrir las necesidades y expectativas de seguridad, ventajas fiscales y grado de aversión al riesgo de la clientela.*

*La Caja, asimismo, ha venido comercializando productos fuera de balance con notables resultados, entre los que se encuentran fondos de inversión y pensiones, así como otros productos de ahorro finalista.*

*A través de la compañía CAI Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros S.A., propiedad de la Caja, se comercializan, además, nuevos productos de ahorro finalista y seguros de vida.*

*La política de captación de recursos llevada a cabo por la Emisora le ha permitido alcanzar una importante cuota de mercado en su zona natural de actuación.*

### **INVERSIONES CREDITICIAS**

*La Caja se plantea las inversiones que realiza desde una perspectiva de diversificación y calidad de los riesgos, que le facilite mantener unos adecuados niveles de rentabilidad.*

*Acorde con su vocación minorista, la Caja, dirige sus principales esfuerzos hacia familias y pequeñas y medianas empresas de todos los sectores de la actividad económica.*

*A través de una oferta variada trata de satisfacer las necesidades de su clientela actual y potencial. Las estrategias y actuaciones llevadas a cabo en este capítulo han permitido a la Entidad alcanzar una posición dominante en su ámbito de actuación.*

*Entre los principales productos de inversión crediticia se encuentran:*

- \*Cuentas de crédito*
- \*Descuento comercial*
- \*Préstamos al consumo*
- \*Préstamos para inversiones*
- \*Préstamos hipotecarios*
- \*Leasing*
- \*Factoring*

*Dentro de la cartera de la Entidad adquieren una especial relevancia los préstamos para adquisición de vivienda, sobre los cuales tiene reconocida una contrastada experiencia adquirida a lo largo de los años, tanto en la financiación a promotores como en la destinada a la adquisición por parte de particulares, y que suponen la parte más importante de sus inversiones crediticias.*

*La Emisora financia al sector institucional y empresarial directamente o a través de la participación en préstamos sindicados o bien de la suscripción de emisiones, primando siempre los criterios de solvencia y rentabilidad.*



## SERVICIOS

*La Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón ofrece una amplia gama de servicios a su clientela equiparable a la oferta de las entidades financieras más avanzadas.*

*Además, la Entidad aprovecha continuamente los avances propios de las nuevas tecnologías, lo que le permite ofertar productos y servicios de gran calidad y estar presente en los nuevos canales de distribución.*

*Los medios de pago a través de tarjetas de crédito y débito, de las que mantiene una amplia oferta, su red de cajeros, con gran variedad de prestaciones, los servicios de banca telefónica, o más recientemente los prestados por Internet, han situado a la Caja en una posición de reconocido prestigio que se concreta en su uso masivo por parte de los clientes.*

*Asimismo, la Entidad completa su oferta ofreciendo productos a través de sus compañías:*

*\*CAI-CS Correduría de Seguros de la CAI S.A.*

*\*CAI Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A.*

*\*CAI Viajes, S.A.*

*\*CAI Bolsa Sociedad de Valores, S.A.*

*La Emisora tiene previsto solicitar autorización al Ministerio de Economía y Hacienda para la constitución de una Sociedad de Capital Riesgo que espera esté operativa a finales del segundo semestre del ejercicio 2002.*

*Se le dotará con un capital inicial de 30 millones de €. Esta sociedad será de carácter cerrado y privado y tendrá por objeto principal la promoción, mediante la toma de participaciones temporales en su capital, de empresas no financieras no cotizadas en bolsa, con sujeción a lo que legal o reglamentariamente se determine en cada momento.*

*Se prevé que el mencionado carácter privado y cerrado de la Sociedad será mantenido, por lo que no se realizarán ulteriores transmisiones de las acciones a favor de terceros distintos de la Entidad promotora.*

*Para el desarrollo de su objeto social principal, la sociedad podrá también facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este caso sólo para empresas participadas. De igual modo, podrá realizar actividades de asesoramiento.*

#### 4.1.2 Posicionamiento relativo de la Emisora dentro del sector bancario

Caja Inmaculada cuenta, a 31 de diciembre de 2001, con una red de 202 oficinas repartidas en 4 provincias:

	oficinas	distribución
Zaragoza	162	80,20%
Huesca	22	10,90%
Teruel	17	8,40%
<b>TOTAL ARAGÓN</b>	<b>201</b>	<b>99,50%</b>
Madrid	1	0,50%
<b>TOTAL CAI</b>	<b>202</b>	<b>100,00%</b>

Se presenta a continuación un cuadro comparativo que ilustra la posición de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón dentro del subgrupo de cajas de tamaño mediano, tal y como determina el Banco de España con el criterio de similitud de tamaño respecto a Balance, Cuenta de resultados y otras informaciones.

Este subgrupo comprende las 12 cajas siguientes:

Baleares, Caixanova, Cantabria, Extremadura, General de Canarias, Huelva-Sevilla, Inmaculada de Aragón, Municipal de Burgos, Sabadell, San Fernando, Tarragona y Vitoria-Álava.

Miles de euros	Posición relativa de CAI		
Diciembre 2001	CAI	en el subgrupo	Cuota
Activo	4.786.797	5	8,10%
Créditos sobre clientes	3.417.782	5	8,67%
Débitos sobre clientes	3.491.117	7	7,59%
Fondos propios*	411.212	2	11,02%
Resultado neto	48.724	4	9,46%
Fondos de inversión	755.274	2	18,94%
Oficinas	202	7	7,26%
Empleados	1.222	6	7,71%

Fuente: CECA

\*Fondo para riesgos generales, reservas y reservas de revalorización.

#### SECTOR FINANCIERO ARAGONÉS

La distribución por entidades y oficinas en el territorio aragonés es la siguiente:

Diciembre 2001	Nº entidades	Nº oficinas
Cajas de Ahorro*	14	594
Bancos	31	428
Cooperativas de Crédito	7	412
CAI	1	201
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>1.635</b>

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España y datos propios.

\*Sin incluir la Emisora.

## CUOTAS DE MERCADO DE CAJA INMACULADA

El siguiente cuadro refleja la posición de la Caja desde el punto de vista de cuota de mercado en el sector financiero aragonés:

Diciembre 2001	Cuota s/ cajas	Cuota s/total ent. depósito
<b>CRÉDITOS</b>	<b>38,42%</b>	<b>20,72%</b>
Otros sectores residentes	38,29%	21,21%
Administraciones Públicas	41,19%	14,06%
<b>ACREEDORES</b>	<b>30,01%</b>	<b>19,64%</b>
Otros sectores residentes	29,84%	19,55%
Administraciones Públicas	37,78%	23,75%

Fuente: Elaboración propia.

La Emisora gestionaba a 31 de diciembre de 2001 aproximadamente el 20% de los créditos y de los acreedores del total del sector financiero aragonés y más del 38% del crédito de cajas de ahorros y el 30% de los acreedores.

Estas cifras dan idea de lo acertado de las estrategias de la Caja ya que mantiene una elevada cuota de mercado en su ámbito de actuación, aún a pesar de estar situada en una de las regiones españolas con mayor número de oficinas bancarias por habitante.

### 4.1.3 Información financiera de las principales entidades del grupo

Este apartado no es aplicable dado que no es significativo el efecto que resulta de la consolidación de las cuentas del grupo con las de la Entidad emisora.

## 4.2 GESTIÓN DE RESULTADOS

### 4.2.1 Cuenta de Resultados de la Emisora y del grupo consolidado

La evolución de la Cuenta de Resultados de la Emisora durante los años 2001, 2000 y 1999 ha sido la siguiente:

CUENTA DE RESULTADOS EMISORA	Año 2001		Año 2000		Año 1999	
	Importe	% s/A.T.M	Importe	% s/A.T.M	Importe	% s/A.T.M
Intereses y rendimientos asimilados	238.384	5,45%	207.674	5,11%	179.829	4,72%
Rendimientos cartera renta variable	761	0,02%	835	0,02%	889	0,02%
Intereses y cargas asimiladas	-98.012	-2,24%	-82.255	-2,02%	-68.251	-1,79%
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>141.133</b>	<b>3,22%</b>	<b>126.255</b>	<b>3,11%</b>	<b>112.467</b>	<b>2,95%</b>
Comisiones percibidas y pagadas	29.486	0,67%	30.670	0,75%	28.139	0,74%
Resultado de operaciones financieras	1.817	0,04%	20.663	0,51%	10.842	0,28%
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>172.436</b>	<b>3,94%</b>	<b>177.587</b>	<b>4,37%</b>	<b>151.449</b>	<b>3,97%</b>
Gastos de personal	-58.459	-1,34%	-55.245	-1,36%	-49.986	-1,31%
Otros gastos de explotación	-37.127	-0,85%	-35.159	-0,86%	-34.853	-0,91%
Otros productos de explotación	1.442	0,03%	1.653	0,04%	1.022	0,03%
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>78.292</b>	<b>1,79%</b>	<b>88.836</b>	<b>2,19%</b>	<b>67.632</b>	<b>1,77%</b>
Amortización y provisiones para insolvencias	-19.960	-0,46%	-6.653	-0,16%	7.957	0,21%
Sanearamiento de inmovilizaciones financieras	-2.073	-0,05%	-6	0,00%	288	0,01%
Beneficios extraordinarios	9.689	0,22%	10.440	0,26%	14.334	0,38%
Quebrantos extraordinarios	-416	-0,01%	-27.298	-0,67%	-27.130	-0,71%
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>65.532</b>	<b>1,50%</b>	<b>65.318</b>	<b>1,61%</b>	<b>63.082</b>	<b>1,65%</b>
Impuestos	-16.807	-0,38%	-15.656	-0,39%	-19.912	-0,52%
<b>BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>48.725</b>	<b>1,11%</b>	<b>49.662</b>	<b>1,22%</b>	<b>43.171</b>	<b>1,13%</b>
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>4.376.666</b>		<b>4.065.468</b>		<b>3.812.628</b>	



El año 2001 fue el primero en que la Emisora presentó cuentas de resultados consolidadas. Las diferencias de consolidación en este primer ejercicio no son relevantes.

**CUENTA DE RESULTADOS COMPARADA**

	<b>CONSOL</b>	<b>MATRIZ</b>	<b>DIFEREN.</b>
Intereses y rendimientos asimilados	238.405	238.384	21
Rendimientos cartera renta variable	761	761	0
Intereses y cargas asimiladas	-97.961	-98.012	51
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>141.205</b>	<b>141.133</b>	<b>72</b>
Comisiones percibidas y pagadas	29.483	29.486	-3
Resultado de operaciones financieras	1.817	1.817	0
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>172.505</b>	<b>172.436</b>	<b>69</b>
Gastos de personal	-58.507	-58.459	-48
Otros gastos de explotación	-37.201	-37.127	-74
Otros productos de explotación	1.415	1.442	-27
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>78.212</b>	<b>78.292</b>	<b>-80</b>
Rdo. Neto generado Sociedades puesta equivalencia	837		837
Amortización Fondo de comercio consolidado	-1.346		-1.346
Amortización y provisiones para insolvencias	-19.960	-19.960	0
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	73	-2.073	2.146
Beneficios extraordinarios	9.689	9.689	0
Quebrantos extraordinarios	-416	-416	0
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>67.089</b>	<b>65.532</b>	<b>1.557</b>
Impuestos	-16.807	-16.807	0
<b>BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>50.282</b>	<b>48.725</b>	<b>1.557</b>

El apartado de “Amortización Fondo de comercio consolidado” recoge el importe de 1.346 miles de euros correspondiente a la amortización anticipada de fondo de comercio de las sociedades participadas ACASA y AULOCE.

El apartado de “Saneamiento de inmovilizaciones financieras” recoge una diferencia de 2.146 miles de euros correspondiente a las dotaciones que efectúa la matriz en el momento de adquirir alguna participación y que posteriormente por el efecto de consolidación se liberan.

#### 4.2.2 Rendimiento medio de los empleos

Los cuadros siguientes muestran la evolución de rendimientos y costes de los empleos y recursos en los tres últimos ejercicios:

RENDIMIENTO MEDIO DE LOS EMPLEOS	Año 2001			Año 2000			Año 1999		
	Saldos medios	Tipos med.	Intrs. y rendto.	Saldos medios	Tipos med.	Intrs. y rendto.	Saldos medios	Tipos med.	Intrs. y rendto.
Caja y Bancos Centrales	67.265	3,23	2.176	63.359	2,95	1.869	61.171	2,00	1.226
Deudas del Estado	218.504	8,99	19.641	347.553	7,42	25.795	507.567	6,59	33.446
Entidades de crédito	488.983	4,51	22.057	511.485	4,11	21.023	558.857	3,02	16.900
Crédito sobre clientes	3.096.961	6,23	192.931	2.682.245	5,73	153.775	2.364.556	5,27	124.626
Cartera de valores de renta fija	29.420	5,37	1.581	89.094	5,85	5.211	69.597	5,22	3.630
Cartera de valores de renta variable	38.182	1,99	763	57.246	1,46	835	33.272	2,67	889
Partic. empresas grupo	27.400	0,00	0	17.441	0,00	0	3.318	0,00	0
<b>ACTIVO MEDIO REMUNERADO</b>	<b>3.966.722</b>	<b>6,03</b>	<b>239.143</b>	<b>3.768.424</b>	<b>5,53</b>	<b>208.509</b>	<b>3.598.338</b>	<b>5,02</b>	<b>180.718</b>
Activos materiales e inmateriales	89.701	0,00	0	87.489	0,00	0	83.685	0,00	0
Otros activos	320.243	0,00	0	209.555	0,00	0	130.606	0,00	0
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS (A.T.M.)</b>	<b>4.376.666</b>	<b>5,46</b>	<b>239.143</b>	<b>4.065.468</b>	<b>5,13</b>	<b>208.509</b>	<b>3.812.628</b>	<b>4,74</b>	<b>180.718</b>
En moneda extranjera	5.619	2,89	162	4.219	4,88	204	6.034	5,58	337
En euros	4.371.047	5,47	238.980	4.061.249	5,13	208.299	3.806.594	4,74	180.382

#### VARIACIÓN ANUAL DEL RENDIMIENTO MEDIO DE EMPLEOS

	Variaciones 2001/ 2000			Variaciones 2000/ 1999		
	Por volumen	Por tipo	Total	Por volumen	Por tipo	Total
Caja y Bancos Centrales	114	192	307	42	601	643
Deudas del Estado	-9.580	3.426	-6.154	-10.542	2.891	-7.651
Entidades de crédito	-926	1.959	1.034	-1.430	5.553	4.123
Crédito sobre clientes	23.776	15.380	39.156	16.744	12.405	29.149
Cartera de valores de renta fija	-3.492	-144	-3.630	1.016	559	1.581
Cartera de valores de renta variable	-276	204	-78	637	-691	-48
Participación en empresas del grupo	0	0	0	0	0	0
<b>ACTIVO MEDIO REMUNERADO</b>	<b>10.974</b>	<b>19.665</b>	<b>30.640</b>	<b>8.540</b>	<b>19.250</b>	<b>27.790</b>
Activos materiales e inmateriales	0	0	0	0	0	0
Otros activos	0	0	0	0	0	0
<b>ACTIVOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>15.963</b>	<b>14.677</b>	<b>30.640</b>	<b>11.984</b>	<b>15.807</b>	<b>27.790</b>
En moneda extranjera	66	-114	-42	-102	-30	-132
En euros	15.891	14.791	30.682	12.086	15.837	27.923

*Desviación por volumen = (saldo medio( t+1) – saldo medio t) \* tipo medio t*

*Desviación por tipo = ( tipo medio( t+1) – tipo medio t) \* saldo medio( t+1)*

### 4.2.3 Coste medio de los recursos

La evolución de los tres últimos ejercicios se muestra en el cuadro siguiente:

COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS	Año 2001			Año 2000			Año 1999		
	Saldos medios	Tipos med.	Ints. y Rdtos.	Saldos medios	Tipos med.	Ints. y Rdtos.	Saldos medios	Tipos med.	Ints. y Rdtos.
Entidades de crédito	372.447	4,40	16.390	477.702	3,99	19.076	531.902	2,87	15.284
Débitos a clientes	3.068.756	2,61	80.199	2.851.177	2,20	62.710	2.673.987	1,98	52.823
Débitos repr. por valores negoc.	31.211	4,55	1.418	4.508	5,04	228	0	0,00	0
Pasivos subordinados	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00	0
Fondos pensiones internos	1.791	0,00	0	15.632	1,53	240	3.203	4,58	144
<b>RECURSOS MEDIOS CON COSTE</b>	<b>3.474.205</b>	<b>2,82</b>	<b>98.007</b>	<b>3.349.020</b>	<b>2,46</b>	<b>82.249</b>	<b>3.209.092</b>	<b>2,13</b>	<b>68.257</b>
Otros pasivos	568.143	0,00	0	382.136	0,00	0	269.223	0,00	0
Recursos propios	334.319	0,00	0	334.319	0,00	0	334.319	0,00	0
<b>RECURSOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>4.376.666</b>	<b>2,24</b>	<b>98.007</b>	<b>4.065.468</b>	<b>2,02</b>	<b>82.249</b>	<b>3.812.628</b>	<b>1,79</b>	<b>68.257</b>
En moneda extranjera	5.235	2,07	108	3.750	4,16	156	5.481	5,37	294
En euros	4.371.431	2,24	97.899	4.061.718	2,02	82.092	3.807.147	1,79	67.962

VARIACIÓN ANUAL DEL COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS	Variaciones 2001/2000			Variaciones 2000/1999		
	Por volumen	Por tipo	Total	Por volumen	Por tipo	Total
Entidades de crédito	-4.201	1.521	-2.681	-1.557	5.343	3.786
Débitos a clientes	4.784	12.705	17.489	3.498	6.383	9.887
Débitos repr. por valores negoc.	1.346	-156	1.190	0	228	228
Pasivos subordinados	0	0	0	0	0	0
Fondos pensiones Internos	-210	-30	-240	571	-475	96
<b>RECURSOS MEDIOS CON COSTE</b>	<b>3.077</b>	<b>12.687</b>	<b>15.764</b>	<b>2.975</b>	<b>11.017</b>	<b>13.992</b>
Otros pasivos	0	0	0	0	0	0
Recursos propios	0	0	0	0	0	0
<b>RECURSOS TOTALES MEDIOS</b>	<b>6.299</b>	<b>9.466</b>	<b>15.764</b>	<b>4.526</b>	<b>9.466</b>	<b>13.992</b>
En moneda extranjera	60	-108	-48	-90	-48	-138
En euros	6.239	9.574	15.806	4.616	9.514	14.130

$Desviación\ por\ volumen = (saldo\ medio(t+1) - saldo\ medio\ t) * tipo\ medio\ t$

$Desviación\ por\ tipo = (tipo\ medio(t+1) - tipo\ medio\ t) * saldo\ medio(t+1)$

#### 4.2.4 Margen de intermediación

La evolución del margen de intermediación de Caja Inmaculada ha sido la siguiente:

MARGEN DE INTERMEDIACIÓN				Variación	
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Ingresos por intereses y rendimientos asimilados	238.384	207.674	179.829	14,79%	15,48%
Rendimientos cartera renta variable	761	835	889	-8,91%	-6,08%
Gastos por intereses y cargas asimiladas	-98.012	-82.255	-68.251	19,16%	20,52%
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>141.133</b>	<b>126.255</b>	<b>112.467</b>	<b>11,78%</b>	<b>12,26%</b>
% Margen intermediación A.M.R.	3,56%	3,35%	3,13%		
% Margen intermediación A.T.M.	3,22%	3,11%	2,95%		

	2001	2000	1999
A.M.R. = Activos Medios Remunerados	3.966.722	3.768.424	3.598.350
A.T.M. = Activos Totales Medios	4.376.666	4.065.468	3.812.628

El incremento de negocio en inversiones crediticias y la evolución de los tipos de interés han permitido seguir manteniendo el ritmo de crecimiento del margen de intermediación en torno al 12% anual.

#### 4.2.5 Comisiones y otros ingresos

El cuadro siguiente refleja las variaciones de comisiones y otros ingresos en los tres últimos ejercicios:

COMISIONES Y OTROS INGRESOS				Variación	
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Comisiones percibidas y pagadas	29.486	30.670	28.139	-3,86%	8,99%
Resultados operaciones financieras	1.817	20.663	10.842	-91,21%	90,58%
Otros productos de explotación	1.442	1.653	1.022	-12,73%	61,76%
<b>COMISIONES Y OTROS INGRESOS</b>	<b>32.745</b>	<b>52.985</b>	<b>40.003</b>	<b>-38,20%</b>	<b>32,45%</b>
% Comisiones y otros ingresos A.T.M.	0,75%	1,30%	1,05%		

Las comisiones se han visto reducidas ligeramente como consecuencia de la evolución de los mercados financieros que ha afectado a los fondos de inversión. La diferencia de resultados de operaciones financieras del ejercicio 2001 respecto a los años anteriores se debe a la venta de activos que aportaron beneficios no recurrentes en el año 2000.

#### 4.2.6 Gastos de explotación

GASTOS DE EXPLOTACIÓN				Variación	
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Gastos de personal	-58.459	-55.245	-49.986	5,82%	10,52%
Amortización de inmovilizado	-9.542	-9.412	-9.099	1,38%	3,43%
Otros gastos de explotación	-27.585	-25.747	-25.753	7,14%	-0,02%
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-95.586</b>	<b>-90.404</b>	<b>-84.839</b>	<b>5,73%</b>	<b>6,56%</b>
% Gastos explotación / A.T.M.	-2,18%	-2,22%	-2,23%		
Ratio eficiencia (1)	55,15%	59,30%	55,96%		
Nº medio de empleados	1.222	1.225	1.225	-0,24%	0,00%
Coste medio por persona (2)	46.729	44.445	40.803	5,14%	8,93%
%Gastos personal/Gastos explotación	61,16%	61,11%	58,92%		
Nº de oficinas	202	198	193	2,02%	2,59%
Empleados por oficina	6,05	6,19	6,4		

(1) Ratio de eficiencia = gastos de explotación / margen ordinario (según criterio de Banco de España: Información de pérdidas y ganancias). Dicho margen ordinario fue para los ejercicios 01,00 y 99: 172.298, 151.701 y 150.764 miles de euros respectivamente. Igualmente los gastos de explotación fueron: 95.020, 89.966 y 84.364 miles de euros.

(2) Coste medio por persona = gastos de personal / número de empleados.

Los gastos de explotación continúan en la línea de moderación y control que ha sido habitual en los últimos ejercicios y que permiten a la Emisora mejorar su eficiencia operativa.

#### 4.2.7 Saneamientos, provisiones y otros resultados

##### SANEAMIENTOS. PROVISIONES Y RESULTADOS

				Variación	
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Amortización y provisiones para insolvencias	-19.960	-6.653	7.957	200,00%	-183,61%
Saneamientos de inmovilizaciones financieras	-2.073	-6	288	34400,00%	-102,08%
Beneficios extraordinarios	9.689	10.440	14.334	-7,19%	-27,17%
Quebrantos extraordinarios	-416	-27.298	-27.130	-98,48%	0,62%
<b>TOTAL SANEAM.PROV.Y OTROS RESULTADOS</b>	<b>-12.761</b>	<b>-23.518</b>	<b>-4.550</b>	<b>-45,74%</b>	<b>416,91%</b>
% Total saneam. provisiones y otros resulta. / A.T.M.	-0,29%	-0,58%	-0,12%		

La exigencia, durante todo el ejercicio, del Fcei (en el ejercicio anterior su obligatoriedad comenzó a partir del segundo semestre), unido a la cobertura de los fondos genéricos por incremento de las inversiones, explican el elevado incremento de las dotaciones respecto de las del ejercicio anterior.

##### FONDOS DE INSOLVENCIAS (SalDOS)

			Variación
	Año 2001	Año 2000	01-00
Provisión genérica	28.290	23.307	21,38%
Provisión específica	4.766	5.601	-14,91%
Provisión estadística	18.770	5.475	242,83%
<b>TOTAL SALDOS</b>	<b>51.826</b>	<b>34.383</b>	<b>50,73%</b>



Respecto a los Beneficios extraordinarios se recogen los ingresos obtenidos de cobros de intereses de activos morosos y dudosos correspondientes a ejercicios anteriores, los beneficios obtenidos en las enajenaciones de inmovilizado, junto con la prestación de servicios varios por parte de la Caja. Adicionalmente, se recoge la recuperación neta de fondos específicos.

En cuanto a los quebrantos, en el 2000 se recogen las pérdidas por ventas en las carteras de inversión a vencimiento y las dotaciones por importe de 1.250 y 725 millones de pesetas en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas".

#### 4.2.8 Resultados y recursos generados

RESULTADOS Y RECURSOS GENERADOS	Variación				
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>65.532</b>	<b>65.318</b>	<b>63.082</b>	<b>0,33%</b>	<b>3,54%</b>
Impuesto sobre sociedades	-16.807	-15.656	-19.912	7,35%	-21,37%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>48.725</b>	<b>49.662</b>	<b>43.171</b>	<b>-1,89%</b>	<b>15,04%</b>
<b>RECURSOS GENERADOS DE LAS OPER.</b>	<b>69.435</b>	<b>78.354</b>	<b>57.367</b>	<b>-11,38%</b>	<b>36,58%</b>
% Resultado ejercicio/A.T.M. (R.O.A.)	1,11	1,22	1,13		
% Resultado ejercicio/R.P.M. (R.O.E.)	12,10	13,41	12,91		
% Recursos generados /A.T.M.	1,59	1,93	1,52		

*Recursos Generados = Resultados después de impuestos + amortizaciones + dotaciones ? pérdidas o beneficios por ventas en participaciones e inmovilizado.*

Los resultados antes de impuestos alcanzados en 2001 han sido ligeramente superiores al ejercicio precedente, aun teniendo en cuenta la mayor exigencia de dotaciones al Fcei y la existencia en el ejercicio anterior de resultados no recurrentes por la venta de nuestra participación en una sociedad. Todo esto afecta a la evolución de ambas magnitudes y principalmente a los recursos generados.

### 4.3 GESTIÓN DEL BALANCE

#### 4.3.1 Evolución del balance

El cuadro siguiente muestra la evolución del balance de la Emisora durante los tres últimos ejercicios:

BALANCE	Variación				
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Caja y depósitos en Bancos Centrales	99.854	73.606	88.217	35,66%	-16,56%
Deudas del Estado	228.160	219.243	472.089	4,07%	-53,56%
Entidades de crédito	751.649	806.829	614.709	-6,84%	31,25%
Créditos sobre clientes	3.417.783	2.875.789	2.495.865	18,85%	15,22%
Cartera de valores	109.722	70.595	137.445	55,42%	-48,64%
Activos materiales e inmateriales	101.555	101.811	93.698	-0,25%	8,66%
Otros activos (*)	78.074	78.558	61.393	-0,62%	27,96%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.786.797</b>	<b>4.226.431</b>	<b>3.963.416</b>	<b>13,26%</b>	<b>6,64%</b>
Entidades de Crédito	601.007	556.303	630.894	8,04%	-11,82%
Débitos a clientes	3.491.117	3.025.459	2.801.011	15,39%	8,01%
Débitos represent. por valores negociables	43.500	61.003		-28,69%	
Otros pasivos (**)	142.730	102.244	92.478	39,60%	10,56%
Provisiones y fondos	48.505	56.687	54.350	-14,43%	4,30%
Beneficios del ejercicio	48.725	49.662	43.171	-1,89%	15,04%
Reservas	411.212	375.074	341.513	9,64%	9,83%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.786.797</b>	<b>4.226.431</b>	<b>3.963.416</b>	<b>13,26%</b>	<b>6,64%</b>



\* Cuentas de periodificación + Otras activas

\*\* Cuentas de periodificación + Otras pasivas

En el ejercicio 2001 el balance registró un aumento de 560.366 miles de euros, lo que supuso un crecimiento del 13,26%. En el Activo destaca la evolución de los créditos sobre clientes que crecieron por encima del 18% y que se tradujo en un nuevo aumento de su peso relativo.

En el Pasivo se aprecia un aumento de los débitos de clientes superior al 15%, un aumento de la partida de entidades de crédito y un crecimiento importante de nuestras reservas.

Las variaciones relativas del Activo más importantes han sido las de Caja y depósitos en bancos centrales, como consecuencia de la transición física al euro, la de la Cartera de valores por el inicio de nuevas tomas de posición, encaminadas a diversificar las inversiones y los créditos sobre clientes.

Por primera vez el grupo formula cuentas anuales consolidadas; seguidamente se presenta el balance del grupo y de la matriz a 31 de diciembre de 2001.

Dado que las diferencias no son significativas, la explicación que aparece en las cuentas anuales consolidadas, y que se adjunta a este folleto, es suficientemente ilustrativa y se evitan, de esta forma, repeticiones innecesarias.

**BALANCES COMPARADOS**

	<b>CONSOL.</b>	<b>MATRIZ</b>	<b>DIFEREN.</b>
Caja y depósitos en Bancos Centrales	99.854	99.854	0
Deudas del Estado	228.160	228.160	0
Entidades de crédito	751.649	751.649	0
Créditos sobre clientes	3.417.783	3.417.783	0
Cartera de valores	111.125	109.722	1.403
Activos materiales e inmateriales	101.862	101.555	307
Otros activos	78.324	78.074	250
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.788.757</b>	<b>4.786.797</b>	<b>1.960</b>
Entidades de Crédito	601.007	601.007	0
Débitos a clientes	3.491.117	3.491.117	0
Débitos represent. por valores negociables	43.500	43.500	0
Otros pasivos	139.581	142.730	-3.149
Provisiones y fondos	48.505	48.505	0
Beneficios del ejercicio	50.282	48.725	1.557
Reservas	411.470	411.212	258
Reservas de Consolidación	3.295		3.295
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.788.757</b>	<b>4.786.797</b>	<b>1.960</b>

La diferencia de 1.403 miles de euros en el apartado de "Cartera de valores" corresponde a variaciones en la cartera de renta variable de distintas sociedades participadas del grupo que forman parte del proceso de consolidación.

Respecto al apartado "Otros pasivos" que supone una diferencia de 3.149 miles de euros hace referencia a la eliminación de operaciones entre la emisora y CAI Bolsa, al estar esta última integrada globalmente, ya que si no estaría duplicada al recogerla ambos balances.



Por último los apartados “Beneficios del ejercicio” y “Reservas de consolidación” corresponde a los beneficios generados por las sociedades consolidadas y a las reservas que acumulan dichas sociedades respectivamente.

#### 4.3.2 Tesorería y Entidades de crédito

Al final del ejercicio 2001 el saldo en las cuentas del Banco de España aumentó un 60,13% como consecuencia, principalmente del aprovisionamiento de fondos necesario ante la llegada de la moneda única europea.

CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	Variación				
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Caja	23.303	25.801	41.211	-9,68%	-37,39%
Banco de España	76.551	47.805	47.005	60,13%	1,70%
<b>TOTAL CAJA Y DEPÓSITOS EN B.C.</b>	<b>99.854</b>	<b>73.606</b>	<b>88.217</b>	<b>35,66%</b>	<b>-16,56%</b>
% Sobre activos totales	2,09%	1,74%	2,23%		

El incremento de la inversión crediticia, explica la reducción de saldo en entidades de crédito.

POSICION NETA ENTIDADES DE CRÉDITO	Variación				
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
<b>Posición neta en euros</b>	<b>153.948</b>	<b>254.901</b>	<b>-17.225</b>	<b>-39,60%</b>	<b>-1579,83%</b>
Entidades de crédito activas	751.175	806.294	611.638	-6,84%	31,83%
Entidades de crédito pasivas	-597.227	-551.393	-628.863	8,31%	-12,32%
<b>Posición neta en moneda extranjera</b>	<b>-3.306</b>	<b>-4.375</b>	<b>1.040</b>	<b>-24,45%</b>	<b>-520,81%</b>
Entidades de crédito activas	475	535	3.071	-11,24%	-82,58%
Entidades de crédito pasivas	-3.780	-4.910	-2.031	-23,01%	141,72%
<b>POSICIÓN NETA CON ENTID.CRÉDITO.</b>	<b>150.642</b>	<b>250.526</b>	<b>-16.185</b>	<b>-39,87%</b>	<b>-1647,86%</b>

### 4.3.3 Inversión crediticia

INVERSIÓN CREDITICIA POR CLIENTES	Variación				
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Créditos Administraciones Públicas	158.535	161.161	172.346	-1,63%	-6,49%
Crédito a empresas del grupo y asociadas	16.732	10.776	1.040	55,27%	936,42%
Crédito a otros sectores residentes	3.292.711	2.737.286	2.349.873	20,29%	16,49%
Crédito al sector no residente	1.629	950	745	71,52%	27,42%
<b>INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA</b>	<b>3.469.607</b>	<b>2.910.173</b>	<b>2.524.004</b>	<b>19,22%</b>	<b>15,30%</b>
Fondo de provisión insolvencias	-51.825	-34.384	-28.139	50,73%	22,19%
<b>INVERSIÓN CREDITICIA NETA</b>	<b>3.417.781</b>	<b>2.875.789</b>	<b>2.495.865</b>	<b>18,85%</b>	<b>15,22%</b>
En monedas de la U.E.M.	3.465.850	2.905.268	2.493.852	19,30%	16,50%
En moneda extranjera	3.756	4.904	2.013	-23,41%	143,58%

Fuente: elaboración propia.

El ejercicio 2001 supuso la aceleración del crecimiento de este capítulo en los sectores de actividad más significativos.

INVERSIÓN CREDITICIA POR GARANTÍAS	Variación				
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Créditos garantizados por el Sector Público	161.552	170.742	182.563	-5,38%	-6,48%
Créditos con garantía real	1.729.917	1.403.051	1.168.530	23,30%	20,07%
<b>Total créditos con garantía</b>	<b>1.891.469</b>	<b>1.573.792</b>	<b>1.355.781</b>	<b>20,19%</b>	<b>16,08%</b>
% sobre inversión crediticia bruta	54,52%	54,08%	53,72%		
<b>Créditos sin garantía específica</b>	<b>1.565.348</b>	<b>1.324.048</b>	<b>1.148.606</b>	<b>18,22%</b>	<b>15,27%</b>
% sobre inversión crediticia bruta	45,12%	45,50%	45,51%		
<b>Créditos dudosos</b>	<b>12.794</b>	<b>12.333</b>	<b>19.617</b>	<b>3,74%</b>	<b>-37,13%</b>
% sobre inversión crediticia bruta	0,37%	0,42%	0,78%		
<b>INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA</b>	<b>3.469.607</b>	<b>2.910.173</b>	<b>2.524.004</b>	<b>19,22%</b>	<b>15,30%</b>

Fuente: balance reservado criterio Banco de España M1.

El importante crecimiento registrado por los créditos con garantía real es consecuencia del aumento de actividad registrado en la financiación de viviendas.

INVERSIÓN CREDITICIA POR SECTORES	Variación				
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Sector primario	165.951	151.263	135.096	9,71%	11,97%
Industria	225.061	216.394	194.259	4,00%	11,39%
Comercio y servicios	359.495	326.620	296.654	10,07%	10,10%
Vivienda y otras actividades inmobiliarias	2.170.345	1.712.458	1.454.479	26,74%	17,74%
Consumo y otras financiaciones a familias	328.585	297.976	237.165	10,27%	25,64%
Otros	59.999	43.351	33.260	38,40%	30,34%
Administraciones Públicas	158.541	161.161	172.346	-1,63%	-6,49%
<b>INVERSIÓN CREDITICIA RESIDENTES</b>	<b>3.467.978</b>	<b>2.909.223</b>	<b>2.523.259</b>	<b>19,21%</b>	<b>15,30%</b>

Fuente: clasificación del crédito por finalidades, criterio Banco de España T13.

La evolución del crédito destinado a actividades inmobiliarias demuestra el buen comportamiento del sector cuyos saldos crecen prácticamente el doble en términos relativos que otros sectores de actividad.

**INVERSIÓN CREDITICIA ÁREAS GEOGRÁFICAS**

	Año 2001	Año 2000	Año 1999	Variación	
				01-00	00-99
C.E.E.	781	853	631	-8,45%	35,24%
U.S.A.	228	30	42	660,00%	-28,57%
Japón	0	0	0	0,00%	0,00%
Otros países de la O.C.D.E	90	24	24	275,00%	0,00%
Iberoamérica	529	0	0	NA	0,00%
Resto Mundo	0	42	42	-100,00%	0,00%
<b>TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA NO RESIDENTE</b>	<b>1.629</b>	<b>950</b>	<b>745</b>	<b>71,52%</b>	<b>27,42%</b>

Fuente: clasificación del crédito por países, criterio Banco de España T11.

La mayoría de las inversiones crediticias se dirigen al ámbito de actuación de la emisora.

**CUENTAS DE ORDEN**

	Año 2001	Año 2000	Año 1999	Variación	
				01-00	00-99
Fianzas, avales y cauciones	290.840	203.238	151.299	43,10%	34,33%
Otros pasivos contingentes	9.135	5.722	4.958	59,66%	15,39%
<b>TOTAL PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>299.975</b>	<b>208.960</b>	<b>156.257</b>	<b>43,56%</b>	<b>33,73%</b>

Los pasivos contingentes han crecido a tasas por encima del 40% debido fundamentalmente a avales de tipo técnico derivado del crecimiento de la actividad de la construcción, que explica igualmente la evolución de los compromisos en O.S.R.

	Año 2001	Año 2000	Año 1999	Variación	
				01-00	00-99
<b>Disponibles por terceros</b>	<b>894.021</b>	<b>619.728</b>	<b>584.653</b>	<b>44,26%</b>	<b>6,00%</b>
Por entidades de crédito	10.023	10.704	9.766	-6,36%	9,60%
Por administraciones públicas	39.041	21.967	76.701	77,73%	-71,36%
Por otros sectores residentes	844.817	587.057	498.185	43,91%	17,84%
Por no residentes	140			NA	NA
<b>Otros compromisos</b>	<b>126.874</b>	<b>107.569</b>	<b>108.669</b>	<b>17,95%</b>	<b>-1,01%</b>
<b>TOTAL COMPROMISOS</b>	<b>1.020.895</b>	<b>727.291</b>	<b>693.316</b>	<b>40,37%</b>	<b>4,90%</b>

#### 4.3.4 Cartera de valores

La cartera de valores ha registrado un significativo aumento durante 2001. La diversificación de las inversiones de la Emisora y la búsqueda de rentabilidad explican este incremento.

CARTERA DE VALORES				% Variación	
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Certificados de Banco de España	0	0	16.973	0,00%	-100,00%
Cartera de renta Fija	228.160	219.243	455.116	4,07%	-51,83%
De inversión	228.160	219.243	455.116	4,07%	-51,83%
De negociación	0	0	0	0,00%	0,00%
Fondo de fluctuación de valores	0	0	0	0,00%	0,00%
<b>Deudas del Estado</b>	<b>228.160</b>	<b>219.243</b>	<b>472.089</b>	<b>4,07%</b>	<b>-53,56%</b>
Bonos, obligaciones y pagarés de empresa	55.327	11.155	98.752	395,99%	-88,70%
Otros valores de renta fija	0	0	0	0,00%	0,00%
Fondo de fluctuación de valores	-415	-78	-1.322	430,77%	-94,09%
<b>Obligaciones y otros valores de renta fija</b>	<b>54.912</b>	<b>11.077</b>	<b>97.430</b>	<b>395,75%</b>	<b>-88,63%</b>
Cotizados	55.327	11.155	98.752	395,99%	-88,70%
No cotizados	0	0	0	0,00%	0,00%
Participaciones empresas grupo	28.443	23.445	5.445	21,32%	330,57%
Otras participaciones	16.512	12.267	11.437	34,61%	7,25%
Acciones y otros	16.871	28.464	26.727	-40,73%	6,50%
Fondo de fluctuación de valores	-7.017	-4.658	-3.594	50,65%	29,60%
<b>Acciones y títulos de renta variable</b>	<b>54.809</b>	<b>59.518</b>	<b>40.015</b>	<b>-7,91%</b>	<b>48,74%</b>
Cotizados	4.311	17.712	13.769	-75,66%	28,63%
No cotizados	12.561	10.752	12.958	16,83%	-17,02%
<b>TOTAL CARTERA DE VALORES</b>	<b>337.882</b>	<b>289.838</b>	<b>609.534</b>	<b>16,58%</b>	<b>-52,45%</b>

El capítulo de bonos, obligaciones y pagarés de empresa es el que presenta un mayor aumento relativo mientras que el de acciones y otros es el que más se ha reducido, como respuesta a la evolución de los mercados bursátiles durante el año 2001.

#### 4.3.5 Recursos ajenos

Los cuadros siguientes reflejan la evolución de los recursos ajenos y del total de recursos gestionados de clientes en los años 2001, 2000 y 1999.

Los recursos de otros sectores residentes durante el año 2001 presentan un crecimiento bastante equilibrado por productos. Los depósitos a plazo, fijo recogen una emisión de una cédula hipotecaria única vendida a un fondo de titulización y realizada por varias cajas a finales de 2001 por 120 M €, cuyas características se reproducen en los cuadros siguientes.

RECURSOS AJENOS POR CLIENTES Y MONEDAS				% Variación	
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Recursos de las Administraciones Públicas	90.706	74.796	84.887	21,27%	-11,89%
Recursos de otros sectores residentes	3.393.094	2.943.463	2.709.333	15,28%	8,64%
Cuentas corrientes	591.984	462.521	519.875	27,99%	-11,03%
Cuentas de ahorro	982.589	862.326	828.495	13,95%	4,08%
Depósitos a plazo	1.621.362	1.351.231	1.192.384	19,99%	13,32%
Cesión temporal de activos	197.161	267.384	168.578	-26,26%	58,61%
Recursos del sector no residente	7.316	7.200	6.791	1,61%	6,02%
<b>Total débitos a clientes</b>	<b>3.491.116</b>	<b>3.025.459</b>	<b>2.801.011</b>	<b>15,39%</b>	<b>8,01%</b>
<b>Débitos representados por valores negociables</b>	<b>43.500</b>	<b>61.003</b>	<b>0</b>	<b>-28,69%</b>	<b>0,00%</b>
<b>Total recursos ajenos</b>	<b>3.534.616</b>	<b>3.086.462</b>	<b>2.801.011</b>	<b>14,52%</b>	<b>10,19%</b>
En euros	3.534.143	3.085.951	2.797.934	14,52%	10,29%
En moneda extranjera	473	511	3.077	-7,41%	-83,40%
<b>Otros recursos gestionados por el grupo</b>	<b>1.622.769</b>	<b>1.621.380</b>	<b>1.616.999</b>	<b>0,09%</b>	<b>0,27%</b>
<b>TOTAL RECURSOS CLIENTES GESTIONADOS</b>	<b>5.157.387</b>	<b>4.707.848</b>	<b>4.418.010</b>	<b>9,55%</b>	<b>6,56%</b>

DEPÓSITOS DE AHORRO Y OTROS DÉBITOS A PLAZO				% Variación	
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Hasta 3 meses	729.082	773.016	706.766	-5,68%	9,37%
Entre 3 meses y 1 año	644.003	561.045	391.499	14,79%	43,31%
Entre 1 año y 5 años	337.733	296.329	272.427	13,97%	8,77%
Más de 5 años	119.998	0	0	NA	NA
<b>TOTAL</b>	<b>1.830.815</b>	<b>1.630.390</b>	<b>1.370.692</b>	<b>12,29%</b>	<b>18,95%</b>

Las perspectivas de evolución de los tipos de interés y fundamentalmente la evolución de los mercados bursátiles determinó que los ahorradores prefirieran productos sin riesgo y a medio plazo en detrimento del corto.

La emisión de pagarés realizada en el ejercicio pasado, presentaba a 31-12-2001 la siguiente distribución por fechas de emisión:

EMISIÓN	VENCIMIENTO	NOMINAL	INTERESES
27/09/01	20/03/02	8.000	136,45
10/10/01	07/10/02	2.000	65,48
19/10/01	22/07/02	17.000	437,34
30/10/01	06/05/02	8.000	141,67
02/11/01	05/11/02	6.500	209,12
08/11/01	22/04/02	2.000	30,06
		<b>TOTAL</b>	<b>1.020,12</b>

Hasta el momento de la confección del folleto se han atendido puntualmente las liquidaciones de los vencimientos de la emisión detallada anteriormente.



	OTROS RECURSOS GESTIONADOS POR EL GRUPO			% Variación	
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Fondos de inversión	755.274	779.543	917.000	-3,11%	-14,99%
Planes de pensiones y previsión	208.713	181.385	209.501	15,07%	-13,42%
Otros*	658.781	660.452	490.498	-0,25%	34,65%
<b>TOTAL</b>	<b>1.622.769</b>	<b>1.621.380</b>	<b>1.616.999</b>	<b>0,09%</b>	<b>0,27%</b>

\* Recoge los títulos valores depositados por clientes en la entidad.

Los fondos de inversión han reducido sus saldos durante el año, los cuales han sido compensados por el incremento de los planes de pensiones y previsión.

#### 4.3.6 Recursos propios

La trayectoria de los recursos propios y del coeficiente de solvencia en los tres últimos años queda reflejada a continuación:

##### PATRIMONIO NETO CONTABLE

	Año 2001	Año 2000	Año 1999
<b>Reservas. (antes de la distribución de resultados):</b>	411.212	375.074	341.513
Reservas (legal, libre disposición, etc.)	394.925	358.786	325.226
Reservas de revalorización	16.287	16.287	16.287
<b>Más:</b>			
Beneficio neto a reservas	35.201	36.139	33.555
<b>APLICACIÓN RESULTADOS</b>	<b>446.414</b>	<b>411.212</b>	<b>375.074</b>

El volumen de recursos propios continua su senda de crecimiento en torno al 10% anual.

##### COEFICIENTE SOLVENCIA NORMATIVA BANCO DE ESPAÑA

	Año 2001	Año 2000	Año 1999
RIESGOS TOTALES PONDERADOS	3.717.411	3.019.791	2.553.478
Coefficiente de solvencia exigido	8,00%	8,00%	8,00%
<b>Requerimiento de RR.PP. por la Matriz</b>	<b>297.393</b>	<b>241.583</b>	<b>204.290</b>
<b>Requerimiento RR.PP por la Sociedad de Valores</b>	<b>1.333</b>		
<b>REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS</b>	<b>298.726</b>	<b>241.583</b>	<b>204.290</b>
<b>Recursos propios básicos</b>	<b>440.107</b>	<b>403.399</b>	<b>365.662</b>
Reservas efectivas y expresas y en sociedades consolidables	434.924	398.213	360.469
Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	5.183	5.187	5.193
<b>Recursos propios de segunda categoría</b>	<b>24.539</b>	<b>22.935</b>	<b>22.863</b>
Reservas de revalorización de activos	16.286	16.287	16.287
Fondos de la Obra Social	8.253	6.647	6.575
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES</b>	<b>464.646</b>	<b>426.334</b>	<b>388.524</b>
Coefficiente de solvencia de la Entidad	12,45%	14,12%	15,22%
<b>SUPERÁVIT DE RECURSOS PROPIOS</b>	<b>166.041</b>	<b>184.751</b>	<b>184.234</b>
% Superávit sobre recursos propios mínimos	55,58%	76,48%	90,18%

**CRITERIO DEL BANCO DE PAGOS INTERNACIONALES**

	<b>Año 2001</b>	<b>Año 2000</b>	<b>Año 1999</b>
<b>TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO</b>	3.717.410	3.019.791	2.553.478
<b>Capital T.I.E.R. I</b>	<b>440.109</b>	<b>403.399</b>	<b>365.662</b>
<b>Capital T.I.E.R. II</b>	<b>24.539</b>	<b>22.935</b>	<b>22.863</b>
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS</b>	<b>464.648</b>	<b>426.334</b>	<b>388.524</b>
Coeficiente de recursos propios	12,45%	14,12%	15,21%
<b>SUPERAVIT RECURSOS PROPIOS</b>	<b>167.256</b>	<b>184.751</b>	<b>184.234</b>

*TIER I = recursos propios básicos = reservas – reservas de revalorización + fondo para riesgos generales + beneficio neto destinado a reservas.*

*TIER II = otros recursos propios = reservas de revalorización + fondo obra social – activos inmateriales.*

**4.4 GESTIÓN DEL RIESGO**

*La Entidad cuenta con un Comité de Activos y Pasivos que asume la responsabilidad del seguimiento y control de los riesgos de interés de balance, mercado, liquidez y cambio. Este Comité mantiene reuniones con periodicidad mensual o inferior en caso necesario. Está compuesto, además de por miembros de la Dirección General, por personas implicadas directamente en la gestión de los riesgos al más alto nivel.*

**4.4.1 Riesgo de interés**

*La emisora controla la estructura de las masas patrimoniales del balance, mediante el análisis de su evolución presente y futura a fin de no asumir riesgos cuya efectiva realización pudiera afectar de forma negativa a su valor patrimonial.*

*Para llevar a cabo este seguimiento la Caja cuenta con tres procedimientos de medida generalmente aceptados:*

**a) Cálculo del GAP de Balance.**

*Mensualmente la entidad analiza la evolución de las masas patrimoniales, de sus vencimientos y la sensibilidad a la variación de tipos de interés, a través de la metodología del GAP, y calcula el impacto que sobre su margen de intermediación tendrá un movimiento adverso de los tipos de interés.*

**b) Cálculo según el modelo de simulación.**

*Por este procedimiento se simula la evolución de las diferentes masas de balance según la curva prevista para los próximos doce meses, y su impacto en la cuenta de resultados, a través de la realización de varios escenarios de tipos de interés.*

**c) Cálculo de la variación patrimonial.**

*Para estimar la variación patrimonial ante movimientos adversos de tipos se utiliza el modelo recomendado por el Comité de Supervisión bancaria de Basilea, donde se limita la exposición al riesgo de interés a un máximo del 20% de los RR.PP. ante una hipotética variación lineal de 2 puntos porcentuales en todos los tramos de la estructura temporal que contempla el propio método. Aunque los documentos están en fase de estudio y revisión según las sugerencias recibidas de las entidades financieras, el Consejo de Administración de la Caja aprobó como metodología la medición de la exposición global de la Entidad a los riesgos de interés la*

que se desprende de dicha propuesta, estableciendo un límite interno más severo del 15% de los RR.PP.

#### ACTIVOS SENSIBLES A RIESGO DE INTERÉS

31-dic-01	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	TOTAL
Mercado monetario	539.607	73.408	120.040	35.520	0	768.574
Mercado crediticio	569.363	867.753	1.336.224	217.645	437.501	3.428.486
Mercado de valores	13.631	21.474	28.031	26.282	207.199	296.618
<b>TOTAL ACTIVOS SENSIBLES</b>	<b>1.122.600</b>	<b>962.635</b>	<b>1.484.296</b>	<b>279.447</b>	<b>644.700</b>	<b>4.493.677</b>
% sobre total activos sensibles	24,98%	21,42%	33,03%	6,22%	14,35%	100,00%
% sobre activos totales	23,45%	20,11%	31,01%	5,84%	13,47%	93,88%

#### PASIVOS SENSIBLES A RIESGO DE INTERÉS

31-dic-01	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	TOTAL
Mercado monetario	302.129	65.661	124.548	102.485	0	594.822
Mercado de depósitos	564.489	460.676	632.223	634.062	1.199.650	3.491.099
Mercado de empréstitos	0	7.999	10.001	25.507	0	43.507
<b>TOTAL PASIVOS SENSIBLES</b>	<b>866.617</b>	<b>534.336</b>	<b>766.771</b>	<b>762.053</b>	<b>1.199.650</b>	<b>4.129.428</b>
% sobre total pasivos sensibles	20,99%	12,94%	18,57%	18,45%	29,05%	100,00%
% sobre activos totales	18,10%	11,16%	16,02%	15,92%	25,06%	86,26%

#### MEDIDAS DE SENSIBILIDAD

31-dic-01	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	TOTAL
Diferencia act.-pas. en cada plazo	255.983	428.299	717.524	-482.607	-554.951	364.249
% sobre activo total	5,35%	8,95%	14,99%	-10,08%	-11,59%	7,61%
Diferencia activo-pasivo acumulada	255.983	684.282	1.402	919.200	364.249	
% sobre activo total	5,35%	14,30%	29,28%	19,20%	7,61%	
Índice de cobertura	129,54	180,16	193,58	36,67	53,74	

*Índice de cobertura = Porcentaje de activos sensibles / pasivos sensibles en cada plazo.*

*La diferencia entre el activo y pasivo sensibles en los doce primeros meses es positiva, lo que indica que el balance se encuentra orientado al alza, por lo que una eventual subida de tipos de interés daría como resultado una mejora del margen de intermediación.*

#### 4.4.2 Riesgo crediticio

*La Entidad cuenta con un sistema de concesión y seguimiento de riesgos de crédito que actualiza permanentemente.*

*A lo largo de los años la Caja ha mantenido sus ratios de dudosos muy por debajo de la media del sistema financiero español, reflejando de esta forma lo adecuado de sus sistemas de concesión y control, con relación a los riesgos en que incurre.*

*Adicionalmente, y en materia de provisiones para insolvencias, la Caja actúa con criterios conservadores, manteniendo siempre los fondos afectos por encima de los exigibles normativamente.*

La ratio de morosidad alcanza un 0,35% del riesgo crediticio computable al cierre del ejercicio 2001, que ha evolucionado a la baja en los últimos años.

La evolución del riesgo crediticio, dudosos y sus coberturas al cierre de los ejercicios 2001, 2000 y 1999 se detalla en el cuadro siguiente:

En el año 2001 el índice de cobertura alcanza el 438,13%.

RIESGO CREDITICIO				% Variación	
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
<b>TOTAL RIESGO COMPUTABLE (1)</b>	<b>3.634.669</b>	<b>2.947.297</b>	<b>2.498.762</b>	<b>23,32%</b>	<b>17,95%</b>
<b>DEUDORES DUDOSOS (2)</b>	<b>12.832</b>	<b>13.042</b>	<b>20.344</b>	<b>-1,61%</b>	<b>-35,89%</b>
Cobertura necesaria total	56.219	37.311	30.417	50,68%	22,66%
Cobertura constituida al final de período (3)	56.219	37.311	30.694	50,68%	21,56%
% Índice de morosidad (4)	0,35%	0,44%	0,81%		
% Cobertura de deudores dudosos (5)	438,13%	286,08%	150,87%		
% Cobertura constituida/ necesaria	100,00%	100,00%	100,91%		

(1) Riesgo computable = inversión crediticia, renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos de otros sectores residentes y no residentes.

(2) Deudores dudosos = activos y pasivos contingentes dudosos.

(3) Cobertura constituida = fondos de insolvencias totales ( específicos + genéricos + FCEI) (inversión crediticia, renta fija privada y pasivos contingentes.)

(4) Índice de morosidad = deudores dudosos / riesgo computable.

(5) Cobertura de dudosos = fondos de insolvencias / deudores dudosos.

RIESGO PAÍS (DINERARIO Y DE FIRMA)				% Variación	
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
C.E.E			0	NA	NA
U.S.A			0	NA	NA
Japón			0	NA	NA
Otros países OCDE			0	NA	NA
Iberoamérica			5.998	NA	-100,00%
Resto Mundo			0	NA	NA
<b>TOTAL RIESGO PAÍS</b>			<b>5.998</b>	<b>NA</b>	<b>-100,00%</b>
Cobertura constituida			150	NA	-100,00%
% Cobertura constituida			15,00%	NA	-100,00%

Desde 1999 no se mantienen saldos que impliquen riesgo país.

#### 4.4.3 Riesgo de contraparte

OPERACIONES DE FUTURO				% Variación	
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Compraventa de divisas no vencidas	84	3.534	4.063	-97,62%	-13,02%
Compraventas no vencidas de activos financieros	21.739	1.262	0	1622,38%	NA
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	0	0	25.002	NA	-100,00%
Opciones sobre valores	157.087	233.030	245.910	-32,59%	-5,24%
Opciones sobre divisas	962	0	2.999	NA	-100,00%
Permutas financieras sobre tipos de interés	203.004	37.004	60.840	448,60%	-39,18%
<b>OPERACIONES DE FUTURO</b>	<b>382.875</b>	<b>274.831</b>	<b>338.815</b>	<b>39,31%</b>	<b>-18,88%</b>

La mayoría de las operaciones que registra la emisora son para la cobertura de operaciones de balance o fondos de inversión: Las opciones

sobre valores son para los fondos garantizados y las permutas financieras son para cubrir productos de pasivo o para la cobertura de la renta fija privada.

#### 4.4.4 Riesgo de tipo de cambio

La evolución de las operaciones, recogidas bajo este epígrafe, en los ejercicios 2001, 2000 y 1999 queda reflejada a continuación:

RECURSOS Y EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA				% Variación	
	Año 2001	Año 2000	Año 1999	01-00	00-99
Entidades de crédito	559	535	3.071	4,49%	-82,58%
Créditos sobre clientes	4.664	4.904	2.031	-4,90%	141,42%
Cartera de valores	0	0	0	NA	NA
Otros empleos en moneda extranjera	499	415	493	20,29%	-15,85%
<b>EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>5.722</b>	<b>5.854</b>	<b>5.595</b>	<b>-2,26%</b>	<b>4,62%</b>
% sobre activos totales	0,72%	0,14%	0,14%	4,13%	0,00
Entidades de crédito	3.780	4.910	2.031	-23,01%	141,72%
Débitos sobre clientes	469	511	3.077	-8,24%	-83,40%
Débitos representados por pasivos negociables	0	0	0	NA	NA
Pasivos subordinados	0	0	0	NA	NA
Otros recursos en moneda extranjera	180	72	60	150,00%	20,00%
<b>RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>4.429</b>	<b>5.493</b>	<b>5.169</b>	<b>-19,37%</b>	<b>6,28%</b>
% sobre pasivos totales	0,56%	0,13%	0,13%	3,28%	0,00%

Históricamente el riesgo de cambio que asume la entidad es muy moderado. Como en el resto de riesgos el Consejo de Administración fija los límites operativos, cuyo cumplimiento es vigilado por el Comité de Activos y Pasivos. Para la estimación del riesgo incurrido se utiliza el modelo establecido por el B.E. para exigencia de recursos propios.

#### 4.5 CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

##### 4.5.1 Grado de estacionalidad del negocio

La actividad de banca minorista que lleva a cabo la Emisora no se ve afectada por factores estacionales de relevancia.

##### 4.5.2 Dependencia de patentes y marcas

Las actividades que lleva a cabo Caja Inmaculada, no se ven afectadas por la existencia de patentes, asistencia técnica, marcas, regulación de precios, contratos en exclusiva u otros que puedan entorpecer su normal funcionamiento o sean determinantes para la actividad económica de la Entidad.

La Caja está sujeta al cumplimiento de determinados coeficientes relacionados con su actividad exigidos por las autoridades monetarias.

Los coeficientes que la Entidad está obligada a cumplir son:



*-Reservas mínimas: El artículo 19 de los estatutos del BCE obliga a mantener un 2% de los pasivos computables en base mensual en las cuentas del Banco de España. A lo largo de 2001 se cumplió el coeficiente en todas las declaraciones.*

*-Coeficiente de recursos propios: La circular 5/93 del Banco de España exige el mantenimiento de un 8% de los activos ponderados como recursos propios computables. A final de ejercicio la Caja contaba con unos recursos propios de 464.648 miles de euros, el 12,45% sobre los riesgos, que supone una holgura de 167.256 miles de euros sobre el mínimo requerido por la normativa en vigor.*

#### **4.5.3 Políticas de investigación y desarrollo**

*La Entidad, consciente de su importancia, ha concedido una especial atención a las nuevas tecnologías, realizando cuantas inversiones han sido necesarias para mantener actualizados los productos y servicios que se prestan a través de su red de sucursales y de los nuevos canales de distribución.*

*La Caja cuenta con un centro informático, junto con otras tres Cajas de Ahorros, con la denominación de Asociación Técnica de Cajas de Ahorro (ATCA). Se constituyó en 1990 bajo la fórmula de agrupación de interés económico y su infraestructura tecnológica e informática se encuentra en Zaragoza.*

*Los fines de su creación fueron los de aumentar la calidad de servicios a los clientes disponiendo de mayor oferta de productos y servicios, favorecer la permanente renovación tecnológica y aprovechar las economías de escala para reducir costes.*

*La evolución histórica de este centro y la experiencia acumulada permiten afirmar que está a la vanguardia en cuanto a la calidad de servicios y prestaciones que ofrece.*

*La Emisora mantiene una amplia red de terminales punto de venta y de cajeros. Estos últimos, además de los servicios de ingresos, traspasos y retirada de fondos permiten pagar impuestos, comprar entradas para espectáculos y realizar consultas de todo tipo en relación con las cuentas de los clientes.*

*El grado de desarrollo alcanzado en ATCA fortalece la creencia de la Entidad de que podrá mantener y avanzar en sus líneas de productos y calidad de servicios, sin que se prevean a corto o medio plazo inversiones adicionales que puedan afectar a su estructura financiera.*

#### **4.5.4 Litigios o arbitrajes de importancia significativa**

*No existen litigios o arbitrajes que puedan tener o hayan tenido en un pasado reciente incidencia importante sobre la situación financiera del Emisor.*

#### 4.5.5 Interrupción de actividades

La Emisora no ha interrumpido sus actividades en ningún momento desde su creación ni es previsible que esto ocurra en los próximos años.

### 4.6 INFORMACIÓN LABORAL

#### 4.6.1 Plantilla

El número medio de empleados en los ejercicios 2001, 2000 y 1999 ha sido, respectivamente, de 1.251, 1.243 y 1.226.

La distribución agrupada por categorías a 31 de diciembre en estos años ha sido:

CATEGORÍA	Año 2001	Año 2000	Año 1999
Jefes	336	306	294
Oficiales	617	568	540
Auxiliares	244	322	354
Subalternos y oficios varios	25	29	37
<b>TOTAL</b>	<b>1.222</b>	<b>1.225</b>	<b>1.225</b>

La composición del epígrafe de gastos de personal, en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

GASTOS	Año 2001	Año 2000	Año 1999
Sueldos y salarios	43.784	41.470	38.597
Seguros sociales	10.415	9.809	9.129
Dotaciones a Fondo Pensiones	2.440	2.158	361
Otros gastos	1.820	1.809	1.899
<b>TOTAL</b>	<b>58.459</b>	<b>55.245</b>	<b>49.986</b>

#### 4.6.2. Relaciones Laborales

Las relaciones laborales se rigen por las normas contenidas en el Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorro para los años 2001-2002, acuerdo publicado en el BOE el día 1 de septiembre de 2001.

#### 4.6.3 Política de ventajas al personal

##### -PRÉSTAMOS PARA VIVIENDA

De acuerdo con lo establecido en Convenio Colectivo y en otros acuerdos laborales de carácter interno, el personal puede solicitar, la primera vez, préstamos para la adquisición de vivienda habitual con un plazo de amortización de hasta 30 años, a tipo de interés variable del 70% del



*euribor. También puede obtener financiación para reforma o cambio de vivienda por plazo de 30 años.*

*El saldo vivo de estos préstamos representa, a 31-12-01, un 0,92% sobre el crédito total a clientes.*

#### **-PRÉSTAMOS PARA ATENCIONES VARIAS**

*Para la atención de otras necesidades puede solicitar préstamos de hasta 24.000 euros por un plazo de hasta 8 años al tipo de interés del 110% del euribor.*

#### **-ANTICIPOS**

*El Convenio Colectivo tiene establecido un anticipo sin interés para la atención de necesidades perentorias, que puede ascender al importe de seis mensualidades de nómina, procediendo a su devolución mediante la entrega mensual del 10% de sus haberes.*

#### **-SEGUROS**

*El personal de la Caja tiene cubierto el riesgo de fallecimiento e invalidez mediante un seguro de 30.000 euros, incorporado al Fondo de Pensiones de los empleados, siendo el importe de la prima a cargo de la Caja en su totalidad, que asciende a 188.000 euros.*

*Asimismo, como ventaja particular de la Entidad, disfruta de la cobertura de un seguro de vida para el caso de fallecimiento en accidente con motivo de desplazamientos profesionales y un seguro de daños y robo de automóvil que cubre los riesgos del vehículo del empleado cuando lo utiliza al servicio de la Caja.*

#### **-FORMACIÓN**

*La Caja facilita a todos los empleados la adecuada formación profesional mediante cursos y seminarios internos y externos. Los cursos internos se desarrollan a través del propio Departamento de Formación y han permitido poner a disposición de la plantilla 22.940 horas de formación durante el curso 2000/2001.*

#### **-AYUDAS PARA ESTUDIOS**

*De conformidad con lo establecido en Convenio Colectivo, se cubre al empleado el 90% de los gastos de formación, cuando cursa titulaciones oficiales.*

*La ayuda para hijos de empleados establecida en Convenio se complementa con una ayuda específica de la propia Caja, cuando se realizan estudios de grado medio o superior de tipo universitario o similares.*



**-RECONOCIMIENTO MÉDICO**

Se realizan anualmente a toda la plantilla y comprende pruebas analíticas, exploraciones, electrocardiogramas, así como aquellas otras que el servicio médico considere necesarias.

**-PENSIONES Y SUBSIDIOS AL PERSONAL**

En cumplimiento de las obligaciones derivadas del Convenio Colectivo en vigor y otros compromisos contraídos por la Caja con el personal jubilado anticipadamente, la Entidad debe complementar las percepciones de la Seguridad Social en los supuestos de jubilación, invalidez o fallecimiento de los empleados.

El importe de los compromisos por este concepto a 31 de diciembre de 2001 y 2000, responde al siguiente detalle:

	Año 2001	Año 2000
Personal jubilado	29.528	24.467
Personal activo	93.481	90.873
<b>TOTAL</b>	<b>123.009</b>	<b>115.340</b>

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la Caja tiene constituidos los fondos necesarios para cubrir la totalidad de dichos compromisos, que están materializados en fondos externos gestionados por una entidad aseguradora. Durante los ejercicios 2001 y 2000, el cargo en resultados por aportaciones para pensiones ha sido 2.440 y 2.158 miles de euros, respectivamente.

#### **4.7 POLÍTICA DE INVERSIONES**

La Entidad continua centrada en la atención primordial de la clientela de forma que la inversión dirigida a la misma constituye su negocio típico.

La Caja invierte en deuda del Estado, según las condiciones de mercado, aunque manteniendo de forma permanente el volumen necesario para atender la demanda de los clientes. Esta deuda se utiliza, además, como segunda línea de liquidez.

Como complemento a estas inversiones, y con el fin de obtener una rentabilidad adicional, la Entidad permanece atenta a la evolución de los mercados financieros e invierte en renta fija privada y acciones de empresas de primera línea. El resto de la renta variable se sitúa mayoritariamente en empresas del grupo u orientada a promover el desarrollo económico y al equilibrio territorial.

Respecto a las inversiones en tecnología, la Caja continua con su política de prudencia, no realizando más inversiones que las estrictamente necesarias para renovar y mejorar sus equipos y aplicaciones.

En cuanto a los nuevos canales, la Entidad va creando nuevos servicios conforme avanza la demanda y renovando periódicamente la web institucional. El Canal telefónico CAI-Directo va incorporando nuevas funcionalidades, revelándose como un servicio muy demandado, al igual que la extensa red de cajeros automáticos. En la actualidad no hay inversiones significativas en curso.

## CAPÍTULO V

Los datos que aparecen a continuación corresponden a la información contable publicada y auditada para cada ejercicio respectivo, lo que permite contrastarlos con los contenidos de los estados financieros presentados y aprobados en su momento.

### 5.1 EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

Se incluyen en este apartado los estados financieros de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón (balance de situación, cuentas de pérdidas y ganancias y cuadro de financiación) de los ejercicios cerrados en 2001, 2000 y 1999.

La información presentada se adapta a la circular 4/1991 del Banco de España.

#### 5.1.1 Balance

La evolución del balance, cuentas de orden y cuentas de resultados de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón en los ejercicios terminados en 1999, 2000 y 2001 ha sido la siguiente:

#### BALANCE ACTIVO

	Año 2001	Año 2000	Año 1999
<b>Caja y depósitos en Bancos Centrales</b>	<b>99.854</b>	<b>73.606</b>	<b>88.217</b>
Caja	23.303	25.801	41.211
Banco de España	76.551	47.805	47.005
<b>Deudas del Estado</b>	<b>228.160</b>	<b>219.243</b>	<b>472.089</b>
<b>Entidades de crédito</b>	<b>751.649</b>	<b>806.829</b>	<b>614.709</b>
A la vista	77	3.101	4.279
Otros créditos	751.572	803.727	610.430
<b>Créditos sobre clientes</b>	<b>3.417.783</b>	<b>2.875.789</b>	<b>2.495.865</b>
<b>Obligaciones y otros valores de renta fija</b>	<b>54.912</b>	<b>11.077</b>	<b>97.430</b>
<b>Acciones y otros títulos de renta variable</b>	<b>14.166</b>	<b>26.120</b>	<b>26.000</b>
<b>Participaciones</b>	<b>13.043</b>	<b>10.019</b>	<b>8.570</b>
<b>Participaciones en empresas del grupo</b>	<b>27.601</b>	<b>23.379</b>	<b>5.445</b>
<b>Activos inmateriales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Activos materiales</b>	<b>101.555</b>	<b>101.811</b>	<b>93.698</b>
Terrenos y edificios de uso propio	38.553	38.224	37.503
Otros inmuebles	20.642	20.470	16.786
Mobiliario, instalaciones y otros	42.360	43.117	39.408
<b>Otros activos</b>	<b>49.586</b>	<b>46.627</b>	<b>32.665</b>
<b>Cuentas de periodificación</b>	<b>28.488</b>	<b>31.932</b>	<b>28.728</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.786.797</b>	<b>4.226.431</b>	<b>3.963.416</b>

Nota: Los estados financieros se presentan de acuerdo con la información contable que en cada ejercicio se hizo pública en el informe anual, lo que puede dar lugar a algunas pequeñas discrepancias como consecuencia de cambios en la normativa contable.

**BALANCE PASIVO**

	<b>Año 2001</b>	<b>Año 2000</b>	<b>Año 1999</b>
<b>Entidades de Crédito</b>	<b>601.007</b>	<b>556.303</b>	<b>630.894</b>
A la vista	14.788	114	78
Otros débitos	586.219	556.189	630.816
<b>Débitos a clientes</b>	<b>3.491.117</b>	<b>3.025.459</b>	<b>2.801.011</b>
Depósitos de Ahorro	3.289.183	2.757.738	2.632.379
A la vista	1.660.300	1.395.069	1.430.319
A plazo	1.628.884	1.362.669	1.202.060
Otros débitos	201.933	267.721	168.632
A la vista	0	0	0
A plazo	201.933	267.721	168.632
<b>Débitos representados por valores negociables</b>	<b>43.500</b>	<b>61.003</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>	<b>95.515</b>	<b>66.129</b>	<b>66.268</b>
<b>Cuentas de Periodificación</b>	<b>47.215</b>	<b>36.115</b>	<b>26.210</b>
<b>Provisiones para riesgos y cargas</b>	<b>43.323</b>	<b>51.501</b>	<b>49.157</b>
<b>Fondo para Riesgos Generales</b>	<b>5.183</b>	<b>5.187</b>	<b>5.193</b>
<b>Beneficios del ejercicio</b>	<b>48.725</b>	<b>49.662</b>	<b>43.171</b>
<b>Reservas</b>	<b>394.926</b>	<b>358.786</b>	<b>325.226</b>
<b>Reservas de revalorización</b>	<b>16.286</b>	<b>16.287</b>	<b>16.287</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.786.797</b>	<b>4.226.431</b>	<b>3.963.416</b>

**CUENTAS DE ORDEN**

	<b>Año 2001</b>	<b>Año 2000</b>	<b>Año 1999</b>
Pasivos contingentes	299.975	208.960	156.257
Compromisos	1.020.895	727.297	693.322
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>1.320.870</b>	<b>936.251</b>	<b>849.579</b>

**5.1.2 Cuenta de Resultados**

	<b>Año 2001</b>	<b>Año 2000</b>	<b>Año 1999</b>
Intereses y rendimientos asimilados	238.384	207.674	179.829
De los que: cartera de renta fija	21.133	31.006	37.076
Intereses y cargas asimiladas	-98.012	-82.255	-68.251
Rendimiento de la cartera de renta variable	761	835	889
De acciones y otros títulos de renta variable	216	198	433
De participaciones	545	637	457
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>141.133</b>	<b>126.255</b>	<b>112.467</b>
Comisiones percibidas	33.564	34.654	31.830
Comisiones pagadas	-4.078	-3.985	-3.690
Resultado de operaciones financieras	1.817	20.663	10.842
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>172.436</b>	<b>177.587</b>	<b>151.449</b>
Otros productos de explotación	1.442	1.653	1.022
Gastos generales de administración	-84.698	-80.728	-75.481
De personal	-58.459	-55.245	-49.986
De los que:			
Sueldos y Salarios	-43.784	-41.470	-38.597
Cargas sociales	-12.855	-11.966	-9.490
De las que: pensiones	-2.440	-2.158	-361
Otros gastos administrativos	-26.239	-25.483	-25.495
Amortización y saneamiento de activos mat. e inmat.	-9.542	-9.412	-9.099
Otras cargas de explotación	-1.346	-264	-258
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>78.292</b>	<b>88.836</b>	<b>67.632</b>
Amortización y provisiones para insolvencias	-19.960	-6.653	7.957
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	-2.073	-6	288
Beneficios extraordinarios	9.689	10.440	14.334
Quebrantos extraordinarios	-416	-27.298	-27.130
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>65.532</b>	<b>65.318</b>	<b>63.082</b>
Impuesto sobre beneficios	-16.807	-15.656	-19.912
<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>48.725</b>	<b>49.662</b>	<b>43.171</b>

### 5.1.3 Cuadro de financiación de los ejercicios cerrados en 2001, 2000 y 1999

APLICACIONES	ORÍGENES		
	2001	2000	1999
Inversión crediticia	559.433	386.168	238.403
			Recursos generados en las operaciones:
			Resultado del ejercicio
			Más:
			Amortizaciones de activos materiales e inmateriales
			Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos
			Pérdidas en ventas de participaciones e inmovilizado
			Menos:
			Beneficios en ventas de participaciones e inmovilizado
Inversión menos financiación en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro (variación neta) (*)		252.095	
			Inversión menos financiación en Banco de España y Entidades de Crédito y Ahorro (variación neta) (*)
Títulos de renta fija (incremento neto) (*)	53.088		61.616
			Títulos de renta fija (disminución neta) (*)
Títulos en renta variable no permanente (incremento neto)		234	6.803
			Títulos en renta variable no permanente (disminución neta)
Empréstitos (disminución neta)	17.500		
			Empréstitos
			Acreedores
Adquisición de inversiones permanentes:			Venta de inversiones permanentes:
Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	9.240	20.440	7.585
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	12.379	20.651	14.544
			Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas
			Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial
Otros conceptos activos, menos pasivos (Variación neta)		26.991	
			Otros conceptos activos, menos pasivos (Variación neta)
	651.640	706.580	328.952
	651.640	706.580	328.952

## 5.2 SITUACIÓN DEL GRUPO CONSOLIDADO

### 5.2.1 Balance del grupo consolidado de los tres últimos ejercicios

Sólo se dispone de información del ejercicio 2001, que es el primero en que se consolida. Las diferencias con el balance de la matriz son insignificantes.

#### BALANCE ACTIVO

	CONSOL	MATRIZ	DIFERENCIA
<b>Caja y depósitos en Bancos Centrales</b>	<b>99.854</b>	<b>99.854</b>	<b>0</b>
Caja	23.303	23.303	0
Banco de España	76.551	76.551	0
<b>Deudas del Estado</b>	<b>228.160</b>	<b>228.160</b>	<b>0</b>
<b>Entidades de crédito</b>	<b>751.649</b>	<b>751.649</b>	<b>0</b>
A la vista	77	77	0
Otros créditos	751.572	751.572	0
<b>Créditos sobre clientes</b>	<b>3.417.783</b>	<b>3.417.783</b>	<b>0</b>
<b>Obligaciones y otros valores de renta fija</b>	<b>54.912</b>	<b>54.912</b>	<b>0</b>
<b>Acciones y otros títulos de renta variable</b>	<b>14.166</b>	<b>14.166</b>	<b>0</b>
<b>Participaciones</b>	<b>16.040</b>	<b>13.043</b>	<b>2.997</b>
Participaciones en empresas del grupo	26.007	27.601	-1.594
<b>Activos inmateriales</b>	<b>205</b>		<b>205</b>
<b>Activos materiales</b>	<b>101.657</b>	<b>101.657</b>	<b>0</b>
Terrenos y edificios de uso propio	38.553	38.553	0
Otros inmuebles	20.642	20.642	0
Mobiliario, instalaciones y otros	42.462	42.360	102
<b>Otros activos</b>	<b>49.726</b>	<b>49.586</b>	<b>140</b>
<b>Pérdidas en sociedades consolid.</b>	<b>110</b>		<b>110</b>
<b>Cuentas de periodificación</b>	<b>28.488</b>	<b>28.488</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.788.757</b>	<b>4.786.797</b>	<b>1.960</b>

#### BALANCE PASIVO

	CONSOL	MATRIZ	DIFERENCIA
<b>Entidades de Crédito</b>	<b>601.007</b>	<b>601.007</b>	<b>0</b>
A la vista	14.788	14.788	0
Otros débitos	586.219	586.219	0
<b>Débitos a clientes</b>	<b>3.491.117</b>	<b>3.491.117</b>	<b>0</b>
Depósitos de Ahorro	3.289.184	3.289.183	1
A la vista	1.660.300	1.660.302	-2
A plazo	1.628.884	1.628.881	3
Otros débitos	201.933	201.933	0
A la vista	0	0	0
A plazo	201.933	201.933	0
<b>Débitos representados por valores negociables</b>	<b>43.500</b>	<b>43.500</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>	<b>92.366</b>	<b>95.515</b>	<b>-3.149</b>
<b>Cuentas de Periodificación</b>	<b>47.215</b>	<b>47.215</b>	<b>0</b>
<b>Provisiones para riesgos y cargas</b>	<b>43.322</b>	<b>43.323</b>	<b>-1</b>
<b>Fondo para Riesgos Generales</b>	<b>5.183</b>	<b>5.183</b>	<b>0</b>
<b>Beneficios del ejercicio</b>	<b>50.282</b>	<b>48.725</b>	<b>1.557</b>
<b>Reservas</b>	<b>395.184</b>	<b>394.926</b>	<b>258</b>
<b>Reservas de revalorización</b>	<b>16.286</b>	<b>16.286</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.788.757</b>	<b>4.786.797</b>	<b>1.960</b>

#### CUENTAS DE ORDEN

	CONSOLID.	MATRIZ	DIFERENCIA
Pasivos contingentes	299.975	299.975	0
Compromisos	1.020.895	1.020.895	0
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>1.320.870</b>	<b>1.320.870</b>	<b>0</b>

### 5.2.2 Cuenta de resultados del grupo consolidado de los tres últimos ejercicios

Sólo se dispone de información del ejercicio 2001, que es el primero en que se consolida. Las diferencias entre ambas son escasas.

#### CUENTA DE RESULTADOS

	CONSOL.	MATRIZ	DIFERENCIA
Intereses y rendimientos asimilados	238.405	238.384	21
De los que: cartera de renta fija	21.133	21.133	0
Intereses y cargas asimiladas	-97.961	-98.012	51
Rendimiento de la cartera de renta variable	761	761	0
De acciones y otros títulos de renta variable	216	216	0
De participaciones	545	545	0
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>141.205</b>	<b>141.133</b>	<b>72</b>
Comisiones percibidas	33.565	33.564	1
Comisiones pagadas	-4.082	-4.078	-4
Resultado de operaciones financieras	1.817	1.817	0
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>172.505</b>	<b>172.436</b>	<b>69</b>
Otros productos de explotación	1.415	1.442	-27
Gastos generales de administración	-84.794	-84.698	-96
De personal	-58.507	-58.459	-48
De los que:			0
Sueldos y Salarios	-43.821	-43.784	-37
Cargas sociales	-12.865	-12.855	-10
De las que: pensiones	-2.440	-2.440	0
Otros gastos administrativos	-26.287	-26.239	-48
Amortización y saneamiento de activos mat. e inmat.	-9.568	-9.542	-26
Otras cargas de explotación	-1.346	-1.346	0
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>78.212</b>	<b>78.292</b>	<b>-80</b>
Rdos. Netos gen. Sociedades puesta en equivalencia	837	-	837
Amortización Fondo de comercio de consolidación	-1.346	-	-1.346
Amortización y provisiones para insolvencias	-19.960	-19.960	0
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	73	-2.073	2.146
Beneficios extraordinarios	9.689	9.689	0
Quebrantos extraordinarios	-416	-416	0
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>67.089</b>	<b>65.532</b>	<b>1.557</b>
Impuesto sobre beneficios	-16.807	-16.807	0
<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>50.282</b>	<b>48.725</b>	<b>1.557</b>

### 5.3 BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

#### 5.3.1 Comparación de la información y entidades del grupo consolidado

Esta información queda reflejada en el punto 3.4 relativo a las sociedades participadas.

#### 5.3.2 Principios de contabilidad aplicados

La Entidad aplica la normativa vigente y, en especial, la derivada del Banco de España en esta materia.

En el informe de auditoría perteneciente al ejercicio 2001, que figura como anexo II de este documento aparece la descripción detallada de los principios de contabilidad aplicados y que no se transcriben con el fin de evitar repeticiones innecesarias.

## CAPÍTULO VI

### LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

#### 6.1 IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS

##### 6.1.1 Miembros de los órganos de Administración

###### Consejo de Administración

<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Representación</u>	<u>Nombramiento en Consejo</u>
D. Fernando Gil Martínez	E. Fundadora	30-05-98
D. Antonio Aznar Grasa	Impositores	30-05-02
D. Alfredo Emiliano Sánchez Sánchez	Corp. Municipales	30-05-02
D. José Luis Casao Barrado	E. Fundadora	30-05-00
D. Benedicto Aineto Martín	Impositores	30-05-00
D. Sebastián Ara Périz	Impositores	30-05-02
D. Miguel Caballú Albiac	Impositores	30-05-02
D. Javier Callau Puente	Corp. Municipales	30-05-00
D. Fernando Ena Tolosana	Impositores	30-05-00
D <sup>a</sup> . María Teresa Francín Piquer	Com. Autónoma	30-05-00
D. Julián Melero Martínez	Impositores	30-05-02
D. José Vicente Montón Zuriaga	Corp. Municipales	30-05-02
D. Luis Miguel Pradel Benesenes	Empleados	30-05-00
D. Luis Rosel Onde	Com. Autónoma	30-05-02
D. Miguel Angel Sanz Arranz	E. Fundadora	30-05-02
D <sup>a</sup> . María Teresa Somalo Uruñuela	Corp. Municipales	30-05-96

###### Ocupando los siguientes cargos:

D. Fernando Gil Martínez	Presidente
D. Antonio Aznar Grasa	Vicepresidente 1º
D. Alfredo Emiliano Sánchez Sánchez	Vicepresidente 2º
D. José Luis Casao Barrado	Secretario

###### Comisión de Control

<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cargo</u>
D. Rafael Alcázar Crevillén	Presidente



<i>D. José Andrés del Burgo Frías</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>D. Enrique Collados Mateo</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Emilio Burgos del Castillo</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Luis Tomás Bayod Renancio</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Antonio Vicente Gaspar Tierra</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. José M<sup>a</sup> Bescós Ramón</i>	<i>Representante Com. Autónoma.</i>

### **6.1.2 Directores Generales y demás personas que asumen la gestión**

<u><i>Nombre y apellidos</i></u>	<u><i>Cargo</i></u>	<u><i>Designación</i></u>
<i>D. Luis Calvera Serrano</i>	<i>Director General</i>	<i>31-01-01</i>
<i>D. Tomás García Montes</i>	<i>Director General Adjunto</i>	<i>01-06-99</i>
<i>D. Antonio Hernández Borja</i>	<i>Director General Adjunto</i>	<i>26-04-01</i>
<i>D. Francisco Egido Cortés</i>	<i>Director General Adjunto</i>	<i>26-04-01</i>

## **6.2 INFORMACIÓN ADICIONAL**

### **6.2.1 Funciones específicas de los órganos de administración y dirección**

*Como funciones más relevantes destacamos las siguientes:*

#### **Presidente de la Caja:**

- a) Ostentar la representación de la Caja en el sentido más amplio.*
- b) Convocar y presidir las sesiones de los órganos cuya presidencia ostenta, determinando con el Director General los asuntos que hayan de ser objeto de debate, así como establecer su orden y dirigir las discusiones y deliberaciones, dirimiendo los empates que puedan producirse con su voto de calidad.*
- c) Disponer de la firma oficial de la Entidad, indistintamente con el Director General.*
- d) Autorizar las actas y dar su visto bueno a las certificaciones que expidan los órganos que preside.*
- e) Velar para que se cumplan las disposiciones legales que afecten a las Cajas de Ahorros, así como los preceptos de sus Estatutos y Reglamentos.*
- f) Disponer y resolver lo conveniente en caso de urgencia respecto de cualquier asunto imprevisto o que fuera aconsejable no diferirlo, dando cuenta de lo actuado en la primera reunión que celebre el órgano correspondiente.*
- g) Velar por el cumplimiento de los acuerdos de los Órganos de Gobierno de la Entidad.*
- h) Aprobar las propuestas que le someta el Director General sobre el régimen retributivo de los directivos a que se refiere el art. 38-j de los Estatutos.*
- i) Juntamente con el Director General de la Caja, será Vocal nato de la Asamblea de la CECA, en representación de la Institución.*



*j) Todas las demás atribuciones propias de su cargo y que se deriven de los presentes Estatutos.*

*k) Cuando lo estime conveniente y para casos concretos y ocasionales, podrá delegar la representación de la Caja en cualquier miembro del Consejo de Administración, en el Director General, en los Directores Generales Adjuntos o en cualquier otro directivo de la Entidad.*

**Director General:**

*a) Cumplir y hacer cumplir todo lo relativo a la dirección y administración de la Entidad, con sujeción a los Estatutos, Reglamentos y acuerdos de los diversos Organos de Gobierno competentes.*

*b) Planificar, dirigir y controlar la actividad propia de la Entidad, con sujeción a la normativa vigente, a los Estatutos y a los acuerdos de los Organos de Gobierno.*

*c) Disponer, planificar, organizar y establecer los servicios necesarios para la obtención de los fines y objetivos institucionales y empresariales de la Caja, así como la necesaria dotación de la plantilla y destinos del personal, a fin de que estén debidamente cubiertos y atendidos todos los servicios, asignando a las personas más adecuadas a las funciones respectivas y fijando sus retribuciones.*

*d) Proponer al Consejo de Administración el nombramiento y cese de directivos cuando proceda con arreglo a los Estatutos, sometiendo al Presidente de la Caja las propuestas relativas al régimen retributivo de los directivos a que se refiere el art. 38-j de los Estatutos.*

*e) Decidir las cuestiones que en los casos imprevistos puedan presentarse y sean de carácter urgente, que no admitan demora, dando cuenta de ello, en cuanto sea posible, al Presidente de la Caja y al Consejo de Administración o Comité que tenga competencia sobre el asunto resuelto, en la primera reunión que celebren.*

*f) Ostentar la representación jurídica de la Caja en toda clase de actuaciones y operaciones, y ante todo tipo de personas, organismos e instituciones, tanto públicos como privados.*

*g) Proponer al Consejo de Administración o al Comité Ejecutivo correspondiente toda clase de operaciones y actos de la competencia de la Caja, resolviendo y formalizando por sí mismo aquéllos que se encuentren dentro de las facultades que le hayan sido concedidas o delegadas.*

*h) Vigilar la exposición del balance y de los resultados a los riesgos inherentes a la actividad financiera, adoptando las medidas que estime convenientes e informando y efectuando las propuestas adecuadas al Consejo de Administración.*

*i) Presentar anualmente al Consejo de Administración la Memoria, el Balance, la Cuenta de Resultados y la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Caja, así como las directrices básicas del plan de actuación y de los presupuestos de la Entidad, y los demás proyectos que considere oportunos, formulando las iniciativas y organizando los medios correspondientes.*

*j) Expedir certificaciones relativas a los presentes Estatutos, a los Reglamentos de la Entidad y a los acuerdos de los Órganos de Gobierno,*



con el visto bueno del Presidente o de quien le sustituya, una vez que hayan sido aprobadas las actas en que consten.

k) Y cualquier otra atribución propia de su cargo, no enumerada expresamente o que haya podido ser objeto de delegación en su favor.

### **6.2.2 Acciones o participaciones con derecho de voto**

No procede dada la naturaleza de la Entidad.

### **6.2.3 Principales actividades de los miembros de los órganos de Administración y alta dirección fuera de la Entidad emisora.**

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Sociedad</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. Fernando Gil Martínez</i>	<i>ATCA</i>	<i>Presidente</i>
	<i>ATCA Net, S.A.</i>	<i>Presidente</i>
	<i>ESTESA-Zaragoza</i>	<i>Consejero</i>
<i>D. Luis Calvera Serrano</i>	<i>Ahorro Corporación Financiera, S.A.</i>	<i>Consejero</i>
	<i>ATCA</i>	<i>Consejero</i>
	<i>ATCA Net S.A.</i>	<i>Consejero</i>
<i>D. Tomás García Montes</i>	<i>Aragón Comunicación Audiovisual, S.A.</i>	<i>Consejero</i>
	<i>ATCA</i>	<i>Consejero</i>
	<i>ATCA Net, S.A.</i>	<i>Consejero</i>
	<i>AULOCE, S.A.</i>	<i>Secretario</i>
	<i>CAI Bolsa Sociedad De Valores, S.A.</i>	<i>Presidente</i>
	<i>CAI Inmuebles S.A.</i>	<i>Presidente</i>
	<i>CAI Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A.</i>	<i>Presidente</i>
	<i>IASOFT Aragón, S.L.</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. Antonio Hernández Borja</i>	<i>Aragón Comunicación Audiovisual, S.A.</i>	<i>Consejero</i>
	<i>CAI Bolsa Sociedad De Valores, S.A.</i>	<i>Vicepresidente</i>
	<i>CAI Inmuebles S.A.</i>	<i>Vicepresidente</i>
	<i>CAI Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A.</i>	<i>Vicepresidente</i>
	<i>CAI-CS Correduría de Seguros de la CAI, S.A.</i>	<i>Presidente</i>
	<i>Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A.</i>	<i>Consejero</i>
	<i>Sociedad para el Desarrollo Agrícola y Social de Aragón, S.A.</i>	<i>Consejero</i>

**EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS DE EMISIÓN**
**7.1 EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y TENDENCIAS MAS RECIENTES**
**7.1.1 Evolución de los negocios con posterioridad al cierre del último ejercicio cerrado.**

El primer trimestre del año ha continuado el buen comportamiento del negocio de la Emisora. La inversión crediticia presenta un crecimiento interanual superior al 24% y la captación de recursos de clientes crece por encima del 21% interanual. El balance crece algo más de un 16%.

Este aumento del volumen del negocio y la evolución de los tipos de interés han permitido consolidar los distintos márgenes de la cuenta de resultados y alcanzar un crecimiento del resultado neto interanual superior al 8%.

**BALANCE ACTIVO**

	Jun-02	Dic.-01	Jun-01	Var. Intera.	Var. Anual
Caja y depósitos en Bancos Centrales	85.051	99.854	31.153	173,01%	-14,82%
Deudas del Estado	258.560	228.160	204.796	26,25%	13,32%
Entidades de crédito	503.608	751.649	701.613	-28,22%	-33,00%
Cartera de valores	125.545	109.722	86.904	44,46%	14,42%
Créditos sobre clientes	3.855.675	3.417.783	3.107.391	24,08%	12,81%
Otras cuentas	103.730	78.074	81.190	27,76%	32,86%
Inmovilizado	100.858	101.555	100.887	-0,03%	-0,69%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.033.027</b>	<b>4.786.797</b>	<b>4.313.934</b>	<b>16,67%</b>	<b>5,14%</b>

**BALANCE PASIVO**

	Jun-02	Dic.-01	Jun-01	Var. Intera.	Var. Anual
Entidades de crédito	421.742	601.007	522.315	-19,26%	-29,83%
Débitos a clientes	3.841.994	3.491.117	3.159.619	21,60%	10,05%
Otras cuentas	169.075	142.730	132.403	27,70%	18,46%
Fondos y reservas	510.216	508.443	487.597	4,64%	0,35%
Empréstitos y valores negociables	90.000	43.500	12.000	650,00%	106,90%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5.033.027</b>	<b>4.786.797</b>	<b>4.313.934</b>	<b>16,67%</b>	<b>5,14%</b>

**COMPARACIÓN CON ACTIVO CONSOLIDADO (JUN-02)**

	INDIV.	CONSOL.	DIFER.
Caja y depósitos en Bancos Centrales	85.051	85.051	0
Deudas del Estado	258.560	258.560	0
Entidades de crédito	503.608	503.610	2
Cartera de valores	125.545	126.313	768
Créditos sobre clientes	3.855.675	3.855.675	0
Otras cuentas	103.730	108.844	5.114
Inmovilizado	100.858	100.879	21
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.033.027</b>	<b>5.038.932</b>	<b>5.905</b>

**COMPARACIÓN CON PASIVO CONSOLIDADO (JUN-02)**

	INDIV.	CONSOL.	DIFER.
Entidades de crédito	421.742	421.742	0
Débitos a clientes	3.841.994	3.826.062	-15.932
Otras cuentas	169.075	184.121	15.046
Fondos y reservas	510.216	517.007	6.791
Empréstitos y valores negociables	90.000	90.000	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5.033.027</b>	<b>5.038.932</b>	<b>5.905</b>



## CUENTA DE RESULTADOS INDIVIDUAL

	Jun-02	Jun-01	Variación	%
Intereses y rendimientos asimilados	119.443	117.247	2.196	1,87%
De los que: cartera de renta fija	12.371	10.089	2.282	22,62%
Intereses y cargas asimiladas	-48.512	-47.966	-546	1,14%
Rendimiento de la cartera de renta variable	1.669	268	1.401	522,76%
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>72.600</b>	<b>69.549</b>	<b>3.051</b>	<b>4,39%</b>
Comisiones percibidas	17.766	16.842	924	5,49%
Comisiones pagadas	-2.149	-1.932	-217	11,23%
Resultado de operaciones financieras	-1.259	1.304	-2.563	196,55%
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>86.958</b>	<b>85.763</b>	<b>1.195</b>	<b>1,39%</b>
Otros productos de explotación	833	633	200	31,60%
Gastos generales de administración	45.573	41.982	3.591	8,55%
De personal	31.282	28.725	2.557	8,90%
De las que Sueldos y Salarios	22.954	21.376	1.578	7,38%
Cargas sociales	7.144	6.606	538	8,14%
De las que: pensiones	1.582	1.455	127	8,73%
Otros gastos administrativos	14.291	13.256	1.035	7,81%
Amortización y saneamiento de activos mat. e inmat.	4.625	4.934	-309	-6,26%
Otras cargas de explotación	925	687	238	34,64%
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>36.668</b>	<b>38.793</b>	<b>-2.125</b>	<b>-5,48%</b>
Amortización y provisiones para insolvencias	13.178	8.746	4.432	50,67%
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	766	0	766	NP
Beneficios extraordinarios	8.884	894	7.990	893,74%
Quebrantos extraordinarios	17	4	13	325,00%
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>31.592</b>	<b>30.937</b>	<b>655</b>	<b>2,12%</b>
Impuesto sobre beneficios	8.828	9.911	-1.083	-10,93%
<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>22.764</b>	<b>21.026</b>	<b>1.738</b>	<b>8,27%</b>

## COMPARACIÓN CON CONSOLIDADA (JUN.02)

	INDIVID.	CONSOL.	DIFER.
Intereses y rendimientos asimilados	119.443	119.450	7
De los que: cartera de renta fija	12.371	12.371	0
Intereses y cargas asimiladas	48.512	48.473	-39
Rendimiento de la cartera de renta variable	1.669	1.766	97
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>72.600</b>	<b>72.743</b>	<b>143</b>
Comisiones percibidas	17.766	17.775	9
Comisiones pagadas	2.149	2.142	-7
Resultado de operaciones financieras	-1.259	-1.259	0
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>86.958</b>	<b>87.117</b>	<b>159</b>
Otros productos de explotación	833	809	-24
Gastos generales de administración	45.573	45.768	195
De personal	31.282	31.433	151
De las que Sueldos y Salarios	22.954	23.070	116
Cargas sociales	7.144	7.178	34
De las que: pensiones	1.582	1.582	0
Otros gastos administrativos	14.291	14.335	44
Amortización y saneamiento de activos mat. e inmat.	4.625	4.665	40
Otras cargas de explotación	925	925	0
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>36.668</b>	<b>36.568</b>	<b>-100</b>
Rdos. Netos generados Soc. puesta en equivalencia	0	1.212	1.212
Amortización fondo de comercio consolidación	0	129	129
Amortización y provisiones para insolvencias	13.178	13.178	0
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	766	0	-766
Beneficios extraordinarios	8.884	8.884	0
Quebrantos extraordinarios	17	17	0
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>31.592</b>	<b>33.340</b>	<b>1.748</b>
Impuesto sobre beneficios	8.828	9.977	1.149
<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>22.764</b>	<b>23.364</b>	<b>600</b>



*El margen de intermediación alcanzó un importe de 72,6 millones de euros, un 4,39% superior al correspondiente al primer semestre de 2001. El significativo crecimiento del negocio contribuyó al aumento de los ingresos netos de las operaciones de financiación e inversión, compensado el efecto negativo de los menores tipos de interés y diferenciales con los que se opera en los mercados financieros.*

*Las comisiones netas percibidas por la Caja, pese a la menor actividad en los mercados bursátiles, aumentaron un 4,74%, consecuencia de los nuevos servicios creados y la mayor operatoria típica con clientes.*

*Debido a la trayectoria bajista de las bolsas, la Entidad realizó saneamientos extraordinarios en su cartera de valores, reflejados como resultados por operaciones financieras.*

*Los gastos de explotación se incrementaron un 7,07%, disminuyendo su peso relativo sobre activos totales medios. La ratio de eficiencia básica se situó en el 57,24%, claramente mejor que el 63,87% del conjunto del sector financiero.*

*El margen de explotación se situó en 36,7 millones de euros, un 5,48% inferior al de junio 2001.*

*El aumento en las dotaciones netas por insolvencias del 50,67% está motivado, fundamentalmente, por el incremento de actividad y las aportaciones al Fcei, mientras que las provisiones destinadas a dudosos fueron tan solo 58 mil euros.*

*Los beneficios extraordinarios suponen casi 9.000 miles de euros y proceden principalmente de la liberación de fondos especiales no necesarios que se habían dotado los anteriores años como consecuencia de la venta de AVASA, venta que fue con importantes plusvalías.*

*El beneficio antes de impuestos del semestre alcanzó un importe de 31,6 millones de euros, con una variación positiva respecto al primer semestre de 2001 del 2,12%.*

*El beneficio después de impuestos aumentó el 8,27% respecto a junio del año anterior, hasta alcanzar un importe de 22,8 millones de euros, tras haber dotado a insolvencias por 13,2 millones de euros y destinado al impuesto sobre sociedades 8,8 millones de euros, obteniendo una rentabilidad sobre activos totales medios del 0,94%.*

### **7.1.2 Tendencias más recientes en relación con los negocios de la Entidad**

*El entorno en el que se desenvuelve el negocio de la Emisora se caracteriza por la continuidad de la demanda de crédito, el mantenimiento del crecimiento del consumo y una ligera desaceleración del incremento del ahorro.*

*La actividad crediticia sigue centrada en el negocio inmobiliario y la morosidad continua en tasas reducidas.*

*Los ahorradores siguen alejándose de los productos de riesgo a la hora de invertir (ya sea renta variable o fondos de inversión) y prefieren los productos tradicionales dentro de balance.*

## 7.2 PERSPECTIVAS DE LA ENTIDAD

### 7.2.1 Perspectivas de la Entidad

La Caja considera que el año 2002 va a ser de desaceleración del crecimiento económico español hacia unos niveles más cercanos a los del resto de Europa. No se descarta un ligero incremento del desempleo que haga disminuir el consumo de las familias y aumentar el ahorro.

La Emisora considera que va a continuar la preferencia por los productos sin riesgo, es decir, depósitos tradicionales dentro de balance. El crecimiento del crédito puede desacelerarse, aunque la Emisora no espera verse afectada y crecer a tasas similares a las del ejercicio anterior. Dada la tipología y destino de las inversiones crediticias no se espera un incremento importante de la morosidad.

Debido a los buenos fundamentos de solvencia y rentabilidad de la Emisora no es de prever que la desaceleración económica influya negativamente en la cuenta de resultados.

El mantenimiento del ritmo de actividad y los actuales niveles de tipos de interés permiten pronosticar un margen de intermediación superior al del año precedente. Las comisiones evolucionarán al alza por la mayor utilización de los medios de pago y el incremento de los servicios, así como por el mantenimiento de las percibidas de los fondos de inversión. Los gastos generales seguirán controlados. Las dotaciones para insolvencias crecerán en función de la evolución de la actividad ya que no se espera un incremento de la morosidad.

La entidad no espera acontecimientos que puedan afectar de forma significativa a sus estados financieros.

### 7.2.2 Política de distribución de resultados, de inversión, de saneamiento y amortización, de ampliaciones de capital, de emisión de obligaciones y de endeudamiento en general a medio y largo plazo

#### 7.2.2.1 Distribución de excedentes

Dado el carácter benéfico-social de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, y al carecer de accionistas que participen en su patrimonio, la distribución de excedentes, una vez deducidos los impuestos, se destina a Obra social y cultural en una cuantía que generalmente se sitúa entre el 20 y 25%. El resto se destina íntegramente a reservas que consoliden su solvencia y aseguren su crecimiento futuro.

El cuadro siguiente refleja la distribución del excedente realizada durante 2001 y 2000.

	Año 2001	Año 2000
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>48.724</b>	<b>49.662</b>
Dotación a reservas	35.201	36.139
Dotación a Obra Social y C.	13.523	13.523



**7.2.2.2 Política de inversión**

*La Caja seguirá durante el próximo ejercicio dedicando su atención preferente a cubrir las necesidades financieras de los clientes en su zona de actuación y no tiene previsto participar o realizar inversiones cuya cuantía pudiese alterar sustancialmente la estructura de su balance o cuenta de resultados.*

**7.2.2.3 Saneamientos y amortizaciones**

*Durante el próximo ejercicio la Emisora seguirá con su política conservadora en cuanto a saneamientos y amortizaciones y no tiene previsto en este capítulo ninguna alteración significativa diferente del cumplimiento de las exigencias del Banco de España en relación con la creación del fondo de insolvencias anticíclico.*

**7.2.2.4 Endeudamiento**

*La Emisora ha realizado una emisión de cédulas hipotecarias en el mes de junio de 2002 por 160 millones de euros. Asimismo renovará el programa de pagarés por importe de 190 millones de euros, objeto de la confección de este folleto, con el fin de diversificar sus fuentes de financiación, cuyas repercusiones en balance y cuenta de resultados tiene previstas, y que dada su cuantía no alterará de forma significativa los resultados esperados.*

*Como responsable del presente folleto informativo*

*D. Antonio Hernández Borja. Director General Adjunto*